

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.670.

Madrid.—Martes 15 de Septiembre de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EN VISPERAS DE OTRA BATALLA

Los alemanes se preparan á resistir

La ofensiva rusa en Prusia y Austria

RESUMEN

El plan alemán era de una sencillez grandiosa. Consistía en invadir á Francia por Bélgica, sorprendiendo y perturbando su movilización, ganar algunas batallas campales, destruyendo en ellas á los ejércitos, mal nutridos y organizados todavía, de la República, entrar en París por medio de un ataque á lo Sauer, imponer una paz rapidísima y luego revolverse contra los rusos, que habrían sido contenidos de sobre por los austriacos, aplastarles y hacer irrupción en sus provincias, por la Polonia rusa y por Vilna, para que Nicolás II, aterrado, se negara á continuar la guerra.

Esta lleva casi mes y medio de duración cuando escribimos estas líneas. Resumamos brevemente sus principales episodios.

Francia cometió un error que ha estado á punto de pagar carísimo. Creyó que la invasión de Bélgica era una finta y movilizó hacia el Este, de Verdun á Belfort. Como pasaban los días y el enemigo no atacaba, arriesgóse á una sangrienta é inútil ofensiva por la Alsacia y la Lorena, conquistando territorios que tuvo que abandonar luego, una vez los bávaros recibieron refuerzos en Metz y los principales ejércitos alemanes desplegaron en las llanuras centrales de Bélgica.

Esta pequeña nación ha salvado á Francia de la primera y aplastante embestida de sus enemigos. Resistiendo valerosamente, volando puentes, cegando túneles y destruyendo vías férreas, dificultó y retardó la invasión que proyectaban. Y la República tuvo tiempo para efectuar un gigantesco cambio de frente y llevarse á los dos Luxemburgos los elementos de guerra que había acumulado en la Lorena y en la Alsacia.

Joffre inició una ofensiva por el río Semois—tal vez recordaba lo escrito por el general Maitrot,—considerando que no hay mejor modo de defenderse que atacar con energía, y comprendiendo también que Bélgica merecía se intentara algo para socorrerla. Esa ofensiva fracasó, porque fué realizada con fuerzas inferiores en número. Quinientos ó 600.000 francoingleses tropezaron con más de un millón de alemanes—probablemente con millón y medio—y no pudieron, claro está, romper su centro y empujar á unos hacia el mar y á los otros sobre su territorio patrio.

En vista del desastre, Joffre decidióse á un repliegue continuo. Abandonó el Norte, la Picardía y parte de la Champagne al enemigo, y aunque obtuvo éxitos parciales, como el de Guise, la necesidad en que se hallaba de mantener el contacto con Pau, obligó á ordenar á su ala izquierda retiradas incansables.

Y hemos de decir que su movimiento de retroceso ha sido una maravilla de orden y calma. No ha habido desmoralización, ni pérdida considerable de artillería, ni desbarajuste. El soldado, contra lo que podía esperarse, conservó su moral intacta. Y llegada la hora, batiose desfogando todo el rabioso coraje que había acumulado en quince días de inútil resistencia.

Joffre sabía que los alemanes, á fuerza de prolongar su ala derecha, la debilitaban grandemente. Veía, además, que prodigaban las guarniciones, no ya en Francia misma. Amiens, Lille, Valenciennes, Lens, Roubaix, Tourcoing, recibían dentro de sus fuertes miles de hombres. Por otro lado, los fuertes y ciudades con defensa, obligaban á los generales del Kaiser á distraer tropas de alguna consideración. En estas circunstancias Joffre resolvióse á no ceder más terreno.

Buscó el campo de batalla que se extiende por el Brie, la Champagne Pouilleuse, el Sur del Argonne y la Woëvre, de París á Verdun. Mandó á Gallieni que concudiese á la lucha con varias divisiones del ejército de París, advirtiéndole á sus soldados que debían dejarse matar antes que retirarse, porque del resultado de la acción dependía la salvación de Francia, y aguardó al enemigo. Los nombres de Montmirail, Champaubert, Valmy y otros, no menos gloriosos, eran de buen augurio...

Veamos ahora lo que han conseguido los alemanes. Tomaron Lieja y Namur, entraron en Bruselas, y realizando una admirable conversión por el Brabant, cayeron como un alud sobre el Nordeste francés, ocupando ciudades, rebasando líneas de defensa, pasando ríos y arrollando todos los obstáculos. Su marcha era una carrera loca hacia París. Creían que una vez delante de la gran capital, todo estaría resuelto. Y al afán de llegar pronto lo sacrificaron todo, y no tuvieron en cuenta que, si *audaces fortuna juvat*, no siempre la audacia es garantía de la victoria.

Primeramente, la Convención de Londres arrancóles la esperanza que abrigaban de separar á la República de sus aliados Rusia é Inglaterra. Luego, el traslado del Gobierno francés á Burdeos hizoles comprender que

Francia, aun derrotada, seguiría peleando indefinidamente.

Sofaban con apoderarse de París en un asalto sobrehumano, sacrificando divisiones enteras. Mas París tenía dentro de su triple cintura de fuertes y baterías ocho ó nueve Cuerpos de ejército. Y fuera de su zona, erizada de reductos y combatientes, quedaban Joffre y French, con centenares de miles de hombres, en posiciones cuidadosamente escogidas, resueltos á caer sobre el flanco alemán apenas París soportase los preliminares de un ataque á fondo.

Von Kluck recibió la orden de esquivar á Gallieni y de separarle de Joffre y French, y quiso ejecutarla atacando en dirección Sudeste.

Ya hemos contado en estas columnas las peripécias de la formidable batalla. Los alemanes han sido derrotados y retroceden en toda la línea. Se han cambiado los papeles, y ahora son los aliados los que persiguen y acosan.

Y puede ser hecha desde este momento una categórica afirmación: el plan alemán ha fracasado de un modo ruidoso. Los ejércitos del Kaiser tienen que volver á empezar.

¿Por dónde? Suponíamos que por el Argonne y la Woëvre. Pero un comunicado oficial francés, de las once de la noche del lunes, recibido en nuestra Redacción á las diez de la mañana del martes, nos cuenta que los alemanes parece quieren resistir en las alturas del Nordeste y Norte de Reims, que entre el Argonne y el Meuse siguen replegándose, y que en la Woëvre, los franceses han despedido los alrededores del fuerte de Troyon, donde el enemigo había hecho esfuerzos durante los pasados días.

Cojamos el mapa. Troyon está en las ribeiras del Meuse, más abajo de Verdun y antes de Saint Mihiel. Si los germanos se repliegan también en ese punto, es que no han podido separar á Joffre de Pau y que no se atreven á comenzar nuevamente la empresa. En la actualidad ocupan con masas el territorio francés comprendido entre Maubeuge, Saint Quentin, Chauny, Neufchâtel, Saint Menchould, Clemon-en-Argonne y Coflans. Verdun y otras fortalezas, incluidas dentro de esta región, tienen guarniciones francesas y continúan resistiendo.

Puesto que no inician nuevos ataques por la Woëvre y el Argonne, puesto que von Heeringen y el Príncipe Ruprecht retroceden en la Lorena y los Vosgos, ¿cuál es el plan de los alemanes? ¿Preparan un avance desde la Alta Champagne? ¿Han recibido refuerzos y se aprestan á la revancha? ¿Piensan en otra marcha sobre París, mejor preparada y más metódica?

En la Thierache, en los Ardennes y en el Argonne hay posiciones naturales muy fuertes, que sirven lo mismo para la defensa, que para la organización de la ofensiva. Tal vez se está librando en ellas una nueva y espantosa batalla. Si los alemanes la ganan, neutralizarán en gran parte las consecuencias desastrosas del enorme revés que han sufrido en la Brie y en la Champagne. Si la pierden, no tendrán otro remedio que retirarse á su país.

LA ACCION

TERRESTRE

Bélgica luchará hasta el fin

Proposiciones rechazadas.

PARIS, 14. Asegura *Le Figaro* que el general alemán Von der Goltz, provisto de pasaporte y poderes, estuvo en Amberes para hacer al Gobierno belga proposiciones de arreglo.

El Gabinete de Bélgica, dispuesto á luchar hasta el fin, no sólo rechazó de plano las proposiciones de arreglo, sino que se negó incluso á darse por enterado de la propuesta.

Heroísmo de un cadete

Cómo salvó á un comandante.

PARIS, 14. Publican hoy los periódicos un detalle interesantísimo, hasta ahora ignorado, de la batalla de Charleroi.

Durante la batalla, los soldados de Infantería franceses vieron, con asombro, que un joven cadete se dirigía, conduciendo un carrizo de mano, hacia el punto en que más terrible era el fuego.

Diéronle gritos para que retrocediera, pues su vida estaba en peligro.

No hizo caso, y siguió impasible su marcha.

Detúvose en el lugar en que había caído herido un comandante y se dispuso á colocarle en el carrizo para conducirlo á lugar seguro.

Una lluvia de balas seguía cayendo. El comandante, muy conmovido, gritaba al cadete:

—Déjeme morir. Váyase usted. No exponga su vida. Le van á matar.

Sin proferir palabra, el cadete colocó al comandante en el carrizo de mano y volvió con él hasta donde se encontraban las ambulancias francesas.

Salió del trance sano y salvo. La heroica conducta del joven cadete produjo gran admiración en cuantos tuvieron conocimiento de ella, y todos colmaron de elogios al heroico muchacho.

Alemania reconoce la derrota

Comunicado oficial.

ROMA, 13. La Prensa italiana publica un comunicado oficial del Gobierno alemán, firmado por el comandante superior del cuartel general del Emperador, que dice:

«El ejército alemán, después de haber franqueado el Marne, ha sido vigorosamente atacado entre Meaux y Montmirail, en una batalla que duró dos días.

Cuando nuestro ejército habla conseguido rechazar al enemigo y acentuar la ofensiva, los enemigos recibieron refuerzos, lo cual resolvió la batalla á su favor, obligándonos á retroceder.

Cincuenta cañones quedaron en poder del enemigo, así como varios miles de prisioneros.—Firmado: Von Stein.»

Heridos alemanes

BURDEOS, 14. Un convoy, compuesto en su mayoría de heridos alemanes y sajones, ha llegado esta mañana á Burdeos, y han sido destinados á diversos hospitales.

Un Príncipe gravemente herido

BERNA, 14. El Príncipe Federico Guillermo de Hesse ha sido gravemente herido estos últimos días en la batalla del Marne.

El obispo de Meaux

Conducta plausible.

PARIS, 14. El obispo de Meaux hizo hace días la declaración terminante de que no pensaba moverse de su puesto, para estar al cuidado de los que permaneciesen en la ciudad.

Con cinco ó seis personalidades de Meaux ha constituido un Comité que recorre en automóvil el campo, con las insignias de la Cruz Roja, para recoger heridos y curarlos provisionalmente.

El día 5 se presentaron en Meaux unos doce alemanes.

Dirigieronse á la catedral y detuvieron al campanero.

Preguntáronle por dónde podían pasar el río Marne.

El campanero les contestó que todos los puentes estaban cortados.

Llegaron después más alemanes, y el obispo se presentó ante ellos para rogarles que no cometiesen daños ni en las personas ni en las propiedades.

Segue la retirada alemana

Comunicado oficial.

BURDEOS, 14. (Comunicado.) Retroceso general de las tropas alemanas, energicamente perseguidas.

Su retirada es más precipitada sobre todo en Montmirail, Fromentieres, Sermaize y Revinoy.

Abandono de numerosa artillería; falta de víveres y municiones; caballos extenuados.

La novena división de Caballería, especialmente, ha estado cuatro días sin percibir víveres.

Los belgas atacan decididamente á los sitiadores de Amberes.

La impresión en Alemania.

LONDRES, 14. Telegrafían de Ginebra al *Daily Express* que á pesar de todas las precauciones que toman las autoridades para disimular las derrotas alemanas, falseando la verdad, la noticia de sus desastres, introducida en Alemania por Suiza, ha causado una impresión de malestar y desesperación tan profunda, que el descontento contra el militarismo no se va disimulando y son de tener manifestaciones populares, que en estos momentos empeorarán la situación.

La escasez de subsistencias en los grandes centros fabriles es causa de serios disturbios, que amenazan trocarse en graves acontecimientos.

La región de Nancy evacuada por los germanos.

LONDRES, 14. Telegrafían al *Times* de Dijon que después de seis días de tan infructuosos como enérgicos asaltos, los alemanes han evacuado la región de Nancy, donde han sufrido grandísimas pérdidas.

Se dice que el Kaiser, en persona, dirigió el ataque á Nancy.

¿Capitulan los austriacos?

Informes rusos.

PARIS, 14. Comunican á *Le Matin* desde la capital de Rusia que la mayor parte de los ejércitos austriacos han capitulado.

Cigarros explosivos

Pequeña hazaña de los austriacos.

PARIS, 14. Un telegrama de Petrogrado dice lo siguiente:

«Un oficial del ejército ruso, herido en uno de los últimos combates con los austriacos, cuenta que al entrar un pelotón en un pueblecillo abandonado por las fuerzas de Austria, encontraron en las casas muchos cigarillos, como si hubiesen sido dejados por inadvertencia.

Luego se comprobó que los cigarros, dejados allí de propósito por los austriacos, contenían explosivos, y tenían por objeto hacer volar á los rusos que cayesen en la tentación de fumarlos.»

Un batallón desarmado

En la frontera de Rumania.

PETROGRADO, 14. Un batallón húngaro, siguiendo la retirada, atravesó la frontera de Rumania por la ciudad de Eretche.

Las autoridades rumanas procedieron al desarme del batallón.

Pérdidas austriacas

Los prisioneros.

PETROGRADO, 13. La Prensa dice que el primer ejército austroalemán, al mando del general Aufemberg, ha perdido en recientes encuentros que ha tenido con los rusos 300 oficiales, 28.000 soldados y 400 cañones.

El segundo ejército tuvo como pérdidas 500 oficiales prisioneros y 70.000 soldados.

La victoria rusa ha sido, pues, completa.

Persiguiendo á los austriacos

BURDEOS, 14. En Galitzia los rusos persiguen al resto del ejército austriaco, que allí ha sido derrotado por completo.

Manejos austriacos

ROMA, 14. Se asegura en esta capital que Austria realiza trabajos cerca de los albaneses para que éstos se subleven contra los serbios.

Desastres confesados

ROMA, 14. La Prensa de Viena confiesa los desastres en la Galitzia y anuncia la concentración de todos los Cuerpos de ejército para resistir á los rusos.

El embajador de Austria en Roma trata de disminuir la importancia de la ocupación de Semlin.

Dice que los serbios franquearon la frontera porque se morían de hambre en su país.

La vida en Burdeos

Gran animación.

BURDEOS, 14. La población está animadísima. El poeta Rostand y su familia ultiman los preparativos para convertir su magnífica «villa» de Cambó en hospital provisional.

Hállanse en Burdeos el director de «Le Journal», el crítico dramático y autor. Roberto de Flers, el director de «Le Matin», el novelista Pierre Luys, el vodevillista Feydeau, M. Maurice de Rothschild, el pintor Gándara, Le Bargy, Gaipaux y muchas personalidades conocidísimas en París.

Italia y la Triple

Comunicación á Turquía.

PARIS, 14. *Le Figaro* pone de manifiesto que el Gobierno italiano, obrando por primera vez independientemente de la Triple, ha entregado al Gobierno de Turquía una protesta contra el proyecto de supresión del régimen de capitulaciones.

La comunicación está redactada en términos parecidos á la protesta que formuló la Triple Entente.

En honor del alcalde de Bruselas

Palabras del alcalde de Milán.

MILAN, 14. En sesión celebrada por el Consejo municipal, el alcalde ha pronunciado palabras de admiración y simpatía dedicadas al burgomaestre de Bruselas.

Ha puesto de relieve su conducta con ocasión de la guerra y le ha mostrado como ejemplo grandioso de defensor de la independencia de su patria y de los principios de libertad.

El Rey Alberto

AMBERES, 14. El Rey Alberto examina la situación estratégica con cada uno de los comandantes de división. Ha felicitado calurosamente al agregado militar francés por la gran victoria obtenida por los aliados.

Estaciones radiográficas clandestinas

Nuevos descubrimientos.

PARIS, 14. Telegrafían de Roma que han sido descubiertas por la Policía nuevas estaciones radiográficas, utilizadas para enviar informes á Berlín.

Hasta ahora son once las estaciones descubiertas en diversos puntos de Italia.

Al mismo tiempo han sido reducidas á prisión las varias personas que se hallaban al frente de las referidas estaciones.

Todos los apresados son súbditos alemanes.

En favor de los aliados

BUCHAREST, 14. El presidente de la Liga de Amistad franco-rumana ha salido para Roma con objeto de gestionar cerca del Parlamento italiano la iniciación de una campaña de propaganda favorable á los aliados.

Visita a Malinas

BURDEOS, 14. El ministro de Francia en Amberes, con los ministros de Rusia é Inglaterra y los representantes de Turquía, Suecia y Holanda, visitaron la ciudad de Malinas, recién ocupada por los belgas.

La ciudad presenta un aspecto desolador, y por todas partes se encuentran huellas del vandalismo alemán.

La Catedral y el Ayuntamiento han sufrido bastante.

Todos los monumentos históricos, respetados en otras invasiones, han sufrido grandes desperfectos.

De Montevideo á Burdeos

Perseguido por cruceros alemanes.

BURDEOS, 14. Procedente de Montevideo ha llegado á este puerto el transatlántico *Lutecia*.

El capitán ha hecho un interesante relato de lo ocurrido durante la travesía.

Encontrándose en Montevideo dispuesto á salir con rumbo á Francia, se enteró de que un buque alemán que en Montevideo se encontraba también, dió aviso, mediante la telegrafía sin hilos, al crucero *Dresden* de la salida del *Lutecia*, á fin de que le persiguiese y capturara, si ello era posible.

El *Lutecia*, que también dispone de instalación de telegrafía sin hilos, interceptó el despacho transmitido al *Dresden*, y de ese modo salió sobre aviso y dispuesto á adoptar todo género de precauciones para librarse de una sorpresa.

El día 26 de agosto logró el *Lutecia* librarse de la persecución de que fué objeto durante muchas horas por el crucero *Dresden* y otros dos cruceros auxiliares alemanes.

El día 29, hallándose frente á la isla de la Trinidad, pudo igualmente evitar la persecución de otros dos cruceros auxiliares.

Llegó á San Vicente el día 3 de septiembre, librándose asimismo de la persecución del *Kaiser Wilhelm*, que, como se recordará, fué echado á pique por un crucero inglés.

Desde San Vicente hasta Burdeos no volvió el transatlántico «Lutecia» á encontrar en su camino ningún otro buque alemán.

En San Vicente, las autoridades portuguesas le obligaron á no permanecer más que veinticuatro horas, y le sellaron los aparatos de telegrafía sin hilos, para que no los pudiese utilizar durante su permanencia en aquel puerto.

Una reyerta.

LONDRES, 14. Dicen al *Times* de Ostende que durante una reyerta entre prusianos y bávaros en Bruselas, diez de los combatientes quedaron muertos.

El bombardeo de Cattaro.

LONDRES, 14. Telegrafían de Roma al *Daily Telegraph* que el reciente bombardeo ha causado grandes desperfectos al puerto de Cattaro. Varios oficiales franceses han llegado á Lovcen para dirigir el emplazamiento de grandes cañones de sitio. La situación de los austriacos, muy comprometida.

La ofensiva serbia.

NICH, 14. La ofensiva serbia continúa con éxito sobre la orilla izquierda del Save.

La lucha en Francia

Noticias confirmadas.

PARIS, 14. De Londres telegrafían con fecha 13 que el ministerio de la Guerra ha comunicado ya el parte del general French acerca de las operaciones militares en Francia durante los últimos días.

Confirma los ya conocidos comunicados franceses en todas sus partes, y especialmente en la que se refiere á la retirada general del enemigo, efectuada con gran desorden y seguida de mortíferas persecuciones.

Advierte el general inglés que el enemigo ha sufrido enormes pérdidas de hombres y material; pero que ha sufrido mucho más desde el punto de vista moral.

Otro comunicado.

PARIS, 14. Ha sido facilitado este día el siguiente comunicado oficial: «A la izquierda, los alemanes tuvieron que abandonar la línea de defensa que habían establecido en el Norte del Aisne, entre Compiègne y Soissons.

Los destacamentos germanos que había en Amiens se han retirado sobre Peronne y San Quintin.

En el centro no ha podido el enemigo conservar las posiciones defensivas que tan bien había organizado por detrás de Reims y en Argonnes, y tuvo que replegarse hacia el Norte, más allá de la selva de Belouze Triancourt.

La ofensiva rusa

Siguen los combates. PETROGRADO, 14. Un comunicado del Gran Estado Mayor ruso, dice lo siguiente: «Las energicas operaciones rusas en Galicia, necesitando un cuidado particular, impidieron provisionalmente a los rusos disponer de fuerzas suficientes en la Prusia Oriental para continuar la invasión tan tenazmente comenzada.»

En su consecuencia, el ejército del general Rennenkamp, tuvo que detenerse desde primeros de septiembre en la línea Gerdenen-Labian.

Los alemanes tomaron el día 7 la ofensiva general contra ese ejército y ejecutaron un movimiento de gran extensión en dirección a la frontera meridional de Rusia, en razón al carácter accidentado de aquella región llena de lagos, marismas y ríos.

El día 11 fué cuando los rusos, habiéndose asegurado de su gran superioridad numérica sobre los enemigos, emprendieron las operaciones activas sobre ciertos puntos, con el fin de contrarrestar la ofensiva alemana.

Los combates continúan sobre todo el frente.

Otras noticias

No hay dinero para Alemania

LONDRES, 14. Telegrafían de Nueva York que la agrupación de banqueros americanos ha sido interrogada acerca del proyectado empréstito alemán.

Los banqueros han acordado por unanimidad oponerse a toda suscripción a dicho empréstito.

La suma que los alemanes necesitan asciende a 250 millones de dólares.

Los italianos en Albania

TRIESTE, 14. Llegan noticias de que los italianos han hecho un desembarco de tropas en Albania.

Heridos en Biarritz

BIARRITZ, 14. Actualmente hay en Biarritz 2.000 heridos franceses.

Mañana llegarán 200 alemanes. Se dice que llegarán en días sucesivos mil heridos más.

De la Prensa inglesa

LONDRES, 14. Dice el diario «Workaerts» que mientras en Alemania el número de obreros sin trabajo alcanza ya la cifra de un millón, en Inglaterra las fábricas siguen trabajando como de costumbre, no pareciendo sufrir las consecuencias de la guerra.

El corresponsal del periódico «New York World», en Bélgica, relata una entrevista que tuvo con el general alemán Bohlen, con motivo de las atrocidades cometidas por las tropas germanas.

El general desmintió al principio los hechos; pero el corresponsal le indicó varios casos que con el secretario de la Legación americana había presenciado.

El general asombróse ante la exactitud de los detalles expuestos por su interlocutor y, excusándose, dijo que había hecho lo posible para proteger a los no combatientes.

LA ACCION NAVAL

La pérdida del «Runo»

Aviso a los navegantes. LONDRES, 14. El Almirantazgo ha publicado un aviso haciendo saber que el hecho de haberse ido a pique el transporte «Runo», por haber chocado con una mina submarina, obedeció a haber descuidado la observancia de las advertencias y recomendaciones hechas por el mismo Almirantazgo.

«Este caso—añade—debe servir de ejemplo a los capitanes de barcos, que correrán análogos peligros, si no hacen el debido caso de las advertencias que se publican para asegurarles la navegación.»

Submarino cañoneado

Al comandante le hicieron un favor. LONDRES, 14. Refiere «The Daily Chronicle» el siguiente curiosísimo episodio de la lucha en el mar:

«Un submarino inglés, en aguas del mar del Norte, se separó bastante del grueso de las fuerzas navales británicas. Lo divisó un crucero alemán, que comenzó a disparar contra el submarino.

Este se sumergió y dejó transcurrir cuatro horas. Al cabo de ese tiempo volvió a la superficie.

El crucero alemán no se había retirado, y volvió a disparar contra el submarino.

De nuevo se sumergió, siguiendo así hasta la noche.

Ya pasado el peligro, el sumergible se dirigió hacia donde se encontraban las demás unidades de la flota inglesa.

Dió cuenta el comandante del ataque de que había sido objeto y de la forma en que lo había burlado.

Como le preguntaran qué había hecho tantas horas sumergido, el comandante contestó: «Me han hecho un favor. Hemos estado jugando al bridge, y he ganado cinco cheques.»

LA GUERRA DEL 70

DE NUESTRA COLECCION 15 de septiembre de 1870.

«El armisticio que los prusianos han concedido a los sitiados en Mezières, a causa de los heridos, concluirá mañana.»

«Hoy debe haber llegado a la vista de París una de las divisiones del ejército del Príncipe real de Prusia.»

«Los prusianos han sido vistos en casi todos los caminos inmediatos a la capital de Francia.»

«Diez mil hombres han salido de París para proteger la línea férrea del Mediodía de Francia.»

«Las negociaciones diplomáticas para la paz—dice un periódico de París—no adelantan como sería de desear, porque, según parece, el Rey Guillermo se niega obstinadamente a firmarla antes de haber entrado en París. Si la diplomacia no hace desistir a S. M. de este propósito, es inminente e inevitable un gran cataclismo.»

«BERLIN, 14 (por el cable). La Correspondencia Provincial niega al Gobierno nacido en las calles de París el derecho de negociar en nombre de Francia.

Añade que Alemania puede estar convencida que la paz quedará resuelta entre Francia y Alemania solas.»

«PARIS, 14 (5,15 tarde). Desde ayer noche se ha suspendido la comunicación por el ferrocarril de París a Lyon.

Esta precaución se ha tomado a consecuencia de un combate que ha habido ayer cerca de Montereau entre ulanos y tiradores franceses.

Asegúrase que los ulanos fueron rechazados, perdiendo 10 muertos y 12 heridos. Dícese que esta mañana se ha oído vivo fuego de fusilería hacia Melun.»

«MELUN, 14 (8 noche). Las comunicaciones telegráficas no existen entre Melun y Mormant.

El 14, a la una, se han presentado 30 lanceros enemigos en Mormant.

El oficial ha pedido al alcalde la Gaceta, y ha anunciado el paso de un grueso Cuerpo de tropas que forman parte del ejército del Príncipe real.

Este se dirige hacia París por todos los caminos.»

«LONDRES, 14 (8,55 noche). El ministro de España al señor ministro de Estado: «Bismarck, al contestar a la proposición de armisticio, se refiere, por lo que respecta a las garantías pedidas por él, a la obediencia del ejército de Metz y la guarnición de Estrasburgo a los telegramas del Gobierno.»

«La comunicación directa con París queda interrumpida.»

«PARIS, 15 (10,40 mañana). El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: «El ministro del Interior me comunica lo siguiente: «El ingeniero de puentes y calzadas de Senlis comunica por telegrama que se repliega sobre Beaubais a la llegada de los prusianos.»

«Señala la llegada de un Cuerpo de treinta a cuarenta mil hombres a Crepy, en Valois (62 kilómetros de París), y de considerables avanzadas en Nanteuil (49 kilómetros), así como en Villier Saint Genert y Le Plesess.»

«LONDRES, 14 (8,55 noche). El ministro de España al señor ministro de Estado: «Bismarck, al contestar a la proposición de armisticio, se refiere, por lo que respecta a las garantías pedidas por él, a la obediencia del ejército de Metz y la guarnición de Estrasburgo a los telegramas del Gobierno.»

«La comunicación directa con París queda interrumpida.»

«PARIS, 15 (10,40 mañana). El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: «El ministro del Interior me comunica lo siguiente: «El ingeniero de puentes y calzadas de Senlis comunica por telegrama que se repliega sobre Beaubais a la llegada de los prusianos.»

«Señala la llegada de un Cuerpo de treinta a cuarenta mil hombres a Crepy, en Valois (62 kilómetros de París), y de considerables avanzadas en Nanteuil (49 kilómetros), así como en Villier Saint Genert y Le Plesess.»

«LONDRES, 14 (8,55 noche). El ministro de España al señor ministro de Estado: «Bismarck, al contestar a la proposición de armisticio, se refiere, por lo que respecta a las garantías pedidas por él, a la obediencia del ejército de Metz y la guarnición de Estrasburgo a los telegramas del Gobierno.»

«La comunicación directa con París queda interrumpida.»

«PARIS, 15 (10,40 mañana). El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: «El ministro del Interior me comunica lo siguiente: «El ingeniero de puentes y calzadas de Senlis comunica por telegrama que se repliega sobre Beaubais a la llegada de los prusianos.»

«Señala la llegada de un Cuerpo de treinta a cuarenta mil hombres a Crepy, en Valois (62 kilómetros de París), y de considerables avanzadas en Nanteuil (49 kilómetros), así como en Villier Saint Genert y Le Plesess.»

«LONDRES, 14 (8,55 noche). El ministro de España al señor ministro de Estado: «Bismarck, al contestar a la proposición de armisticio, se refiere, por lo que respecta a las garantías pedidas por él, a la obediencia del ejército de Metz y la guarnición de Estrasburgo a los telegramas del Gobierno.»

«La comunicación directa con París queda interrumpida.»

«PARIS, 15 (10,40 mañana). El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: «El ministro del Interior me comunica lo siguiente: «El ingeniero de puentes y calzadas de Senlis comunica por telegrama que se repliega sobre Beaubais a la llegada de los prusianos.»

«Señala la llegada de un Cuerpo de treinta a cuarenta mil hombres a Crepy, en Valois (62 kilómetros de París), y de considerables avanzadas en Nanteuil (49 kilómetros), así como en Villier Saint Genert y Le Plesess.»

«LONDRES, 14 (8,55 noche). El ministro de España al señor ministro de Estado: «Bismarck, al contestar a la proposición de armisticio, se refiere, por lo que respecta a las garantías pedidas por él, a la obediencia del ejército de Metz y la guarnición de Estrasburgo a los telegramas del Gobierno.»

«La comunicación directa con París queda interrumpida.»

«PARIS, 15 (10,40 mañana). El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: «El ministro del Interior me comunica lo siguiente: «El ingeniero de puentes y calzadas de Senlis comunica por telegrama que se repliega sobre Beaubais a la llegada de los prusianos.»

«Señala la llegada de un Cuerpo de treinta a cuarenta mil hombres a Crepy, en Valois (62 kilómetros de París), y de considerables avanzadas en Nanteuil (49 kilómetros), así como en Villier Saint Genert y Le Plesess.»

«LONDRES, 14 (8,55 noche). El ministro de España al señor ministro de Estado: «Bismarck, al contestar a la proposición de armisticio, se refiere, por lo que respecta a las garantías pedidas por él, a la obediencia del ejército de Metz y la guarnición de Estrasburgo a los telegramas del Gobierno.»

«Los prusianos han sido vistos en casi todos los caminos inmediatos a la capital de Francia.»

«Diez mil hombres han salido de París para proteger la línea férrea del Mediodía de Francia.»

«Las negociaciones diplomáticas para la paz—dice un periódico de París—no adelantan como sería de desear, porque, según parece, el Rey Guillermo se niega obstinadamente a firmarla antes de haber entrado en París. Si la diplomacia no hace desistir a S. M. de este propósito, es inminente e inevitable un gran cataclismo.»

«BERLIN, 14 (por el cable). La Correspondencia Provincial niega al Gobierno nacido en las calles de París el derecho de negociar en nombre de Francia.

Añade que Alemania puede estar convencida que la paz quedará resuelta entre Francia y Alemania solas.»

«PARIS, 14 (5,15 tarde). Desde ayer noche se ha suspendido la comunicación por el ferrocarril de París a Lyon.

Esta precaución se ha tomado a consecuencia de un combate que ha habido ayer cerca de Montereau entre ulanos y tiradores franceses.

Asegúrase que los ulanos fueron rechazados, perdiendo 10 muertos y 12 heridos. Dícese que esta mañana se ha oído vivo fuego de fusilería hacia Melun.»

«MELUN, 14 (8 noche). Las comunicaciones telegráficas no existen entre Melun y Mormant.

El 14, a la una, se han presentado 30 lanceros enemigos en Mormant.

El oficial ha pedido al alcalde la Gaceta, y ha anunciado el paso de un grueso Cuerpo de tropas que forman parte del ejército del Príncipe real.

Este se dirige hacia París por todos los caminos.»

«LONDRES, 14 (8,55 noche). El ministro de España al señor ministro de Estado: «Bismarck, al contestar a la proposición de armisticio, se refiere, por lo que respecta a las garantías pedidas por él, a la obediencia del ejército de Metz y la guarnición de Estrasburgo a los telegramas del Gobierno.»

«La comunicación directa con París queda interrumpida.»

«PARIS, 15 (10,40 mañana). El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: «El ministro del Interior me comunica lo siguiente: «El ingeniero de puentes y calzadas de Senlis comunica por telegrama que se repliega sobre Beaubais a la llegada de los prusianos.»

«Señala la llegada de un Cuerpo de treinta a cuarenta mil hombres a Crepy, en Valois (62 kilómetros de París), y de considerables avanzadas en Nanteuil (49 kilómetros), así como en Villier Saint Genert y Le Plesess.»

«LONDRES, 14 (8,55 noche). El ministro de España al señor ministro de Estado: «Bismarck, al contestar a la proposición de armisticio, se refiere, por lo que respecta a las garantías pedidas por él, a la obediencia del ejército de Metz y la guarnición de Estrasburgo a los telegramas del Gobierno.»

«La comunicación directa con París queda interrumpida.»

«PARIS, 15 (10,40 mañana). El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: «El ministro del Interior me comunica lo siguiente: «El ingeniero de puentes y calzadas de Senlis comunica por telegrama que se repliega sobre Beaubais a la llegada de los prusianos.»

«Señala la llegada de un Cuerpo de treinta a cuarenta mil hombres a Crepy, en Valois (62 kilómetros de París), y de considerables avanzadas en Nanteuil (49 kilómetros), así como en Villier Saint Genert y Le Plesess.»

«LONDRES, 14 (8,55 noche). El ministro de España al señor ministro de Estado: «Bismarck, al contestar a la proposición de armisticio, se refiere, por lo que respecta a las garantías pedidas por él, a la obediencia del ejército de Metz y la guarnición de Estrasburgo a los telegramas del Gobierno.»

«La comunicación directa con París queda interrumpida.»

«PARIS, 15 (10,40 mañana). El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: «El ministro del Interior me comunica lo siguiente: «El ingeniero de puentes y calzadas de Senlis comunica por telegrama que se repliega sobre Beaubais a la llegada de los prusianos.»

«Señala la llegada de un Cuerpo de treinta a cuarenta mil hombres a Crepy, en Valois (62 kilómetros de París), y de considerables avanzadas en Nanteuil (49 kilómetros), así como en Villier Saint Genert y Le Plesess.»

«LONDRES, 14 (8,55 noche). El ministro de España al señor ministro de Estado: «Bismarck, al contestar a la proposición de armisticio, se refiere, por lo que respecta a las garantías pedidas por él, a la obediencia del ejército de Metz y la guarnición de Estrasburgo a los telegramas del Gobierno.»

«La comunicación directa con París queda interrumpida.»

«PARIS, 15 (10,40 mañana). El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: «El ministro del Interior me comunica lo siguiente: «El ingeniero de puentes y calzadas de Senlis comunica por telegrama que se repliega sobre Beaubais a la llegada de los prusianos.»

«Señala la llegada de un Cuerpo de treinta a cuarenta mil hombres a Crepy, en Valois (62 kilómetros de París), y de considerables avanzadas en Nanteuil (49 kilómetros), así como en Villier Saint Genert y Le Plesess.»

«LONDRES, 14 (8,55 noche). El ministro de España al señor ministro de Estado: «Bismarck, al contestar a la proposición de armisticio, se refiere, por lo que respecta a las garantías pedidas por él, a la obediencia del ejército de Metz y la guarnición de Estrasburgo a los telegramas del Gobierno.»

«La comunicación directa con París queda interrumpida.»

«PARIS, 15 (10,40 mañana). El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: «El ministro del Interior me comunica lo siguiente: «El ingeniero de puentes y calzadas de Senlis comunica por telegrama que se repliega sobre Beaubais a la llegada de los prusianos.»

«Señala la llegada de un Cuerpo de treinta a cuarenta mil hombres a Crepy, en Valois (62 kilómetros de París), y de considerables avanzadas en Nanteuil (49 kilómetros), así como en Villier Saint Genert y Le Plesess.»

«LONDRES, 14 (8,55 noche). El ministro de España al señor ministro de Estado: «Bismarck, al contestar a la proposición de armisticio, se refiere, por lo que respecta a las garantías pedidas por él, a la obediencia del ejército de Metz y la guarnición de Estrasburgo a los telegramas del Gobierno.»

«Los prusianos han sido vistos en casi todos los caminos inmediatos a la capital de Francia.»

«Diez mil hombres han salido de París para proteger la línea férrea del Mediodía de Francia.»

«Las negociaciones diplomáticas para la paz—dice un periódico de París—no adelantan como sería de desear, porque, según parece, el Rey Guillermo se niega obstinadamente a firmarla antes de haber entrado en París. Si la diplomacia no hace desistir a S. M. de este propósito, es inminente e inevitable un gran cataclismo.»

«BERLIN, 14 (por el cable). La Correspondencia Provincial niega al Gobierno nacido en las calles de París el derecho de negociar en nombre de Francia.

Añade que Alemania puede estar convencida que la paz quedará resuelta entre Francia y Alemania solas.»

«PARIS, 14 (5,15 tarde). Desde ayer noche se ha suspendido la comunicación por el ferrocarril de París a Lyon.

Esta precaución se ha tomado a consecuencia de un combate que ha habido ayer cerca de Montereau entre ulanos y tiradores franceses.

Asegúrase que los ulanos fueron rechazados, perdiendo 10 muertos y 12 heridos. Dícese que esta mañana se ha oído vivo fuego de fusilería hacia Melun.»

«MELUN, 14 (8 noche). Las comunicaciones telegráficas no existen entre Melun y Mormant.

El 14, a la una, se han presentado 30 lanceros enemigos en Mormant.

El oficial ha pedido al alcalde la Gaceta, y ha anunciado el paso de un grueso Cuerpo de tropas que forman parte del ejército del Príncipe real.

Este se dirige hacia París por todos los caminos.»

«LONDRES, 14 (8,55 noche). El ministro de España al señor ministro de Estado: «Bismarck, al contestar a la proposición de armisticio, se refiere, por lo que respecta a las garantías pedidas por él, a la obediencia del ejército de Metz y la guarnición de Estrasburgo a los telegramas del Gobierno.»

«La comunicación directa con París queda interrumpida.»

«PARIS, 15 (10,40 mañana). El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: «El ministro del Interior me comunica lo siguiente: «El ingeniero de puentes y calzadas de Senlis comunica por telegrama que se repliega sobre Beaubais a la llegada de los prusianos.»

«Señala la llegada de un Cuerpo de treinta a cuarenta mil hombres a Crepy, en Valois (62 kilómetros de París), y de considerables avanzadas en Nanteuil (49 kilómetros), así como en Villier Saint Genert y Le Plesess.»

«LONDRES, 14 (8,55 noche). El ministro de España al señor ministro de Estado: «Bismarck, al contestar a la proposición de armisticio, se refiere, por lo que respecta a las garantías pedidas por él, a la obediencia del ejército de Metz y la guarnición de Estrasburgo a los telegramas del Gobierno.»

«La comunicación directa con París queda interrumpida.»

«PARIS, 15 (10,40 mañana). El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: «El ministro del Interior me comunica lo siguiente: «El ingeniero de puentes y calzadas de Senlis comunica por telegrama que se repliega sobre Beaubais a la llegada de los prusianos.»

«Señala la llegada de un Cuerpo de treinta a cuarenta mil hombres a Crepy, en Valois (62 kilómetros de París), y de considerables avanzadas en Nanteuil (49 kilómetros), así como en Villier Saint Genert y Le Plesess.»

«LONDRES, 14 (8,55 noche). El ministro de España al señor ministro de Estado: «Bismarck, al contestar a la proposición de armisticio, se refiere, por lo que respecta a las garantías pedidas por él, a la obediencia del ejército de Metz y la guarnición de Estrasburgo a los telegramas del Gobierno.»

«La comunicación directa con París queda interrumpida.»

«PARIS, 15 (10,40 mañana). El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: «El ministro del Interior me comunica lo siguiente: «El ingeniero de puentes y calzadas de Senlis comunica por telegrama que se repliega sobre Beaubais a la llegada de los prusianos.»

«Señala la llegada de un Cuerpo de treinta a cuarenta mil hombres a Crepy, en Valois (62 kilómetros de París), y de considerables avanzadas en Nanteuil (49 kilómetros), así como en Villier Saint Genert y Le Plesess.»

«LONDRES, 14 (8,55 noche). El ministro de España al señor ministro de Estado: «Bismarck, al contestar a la proposición de armisticio, se refiere, por lo que respecta a las garantías pedidas por él, a la obediencia del ejército de Metz y la guarnición de Estrasburgo a los telegramas del Gobierno.»

«La comunicación directa con París queda interrumpida.»

«PARIS, 15 (10,40 mañana). El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: «El ministro del Interior me comunica lo siguiente: «El ingeniero de puentes y calzadas de Senlis comunica por telegrama que se repliega sobre Beaubais a la llegada de los prusianos.»

«Señala la llegada de un Cuerpo de treinta a cuarenta mil hombres a Crepy, en Valois (62 kilómetros de París), y de considerables avanzadas en Nanteuil (49 kilómetros), así como en Villier Saint Genert y Le Plesess.»

«LONDRES, 14 (8,55 noche). El ministro de España al señor ministro de Estado: «Bismarck, al contestar a la proposición de armisticio, se refiere, por lo que respecta a las garantías pedidas por él, a la obediencia del ejército de Metz y la guarnición de Estrasburgo a los telegramas del Gobierno.»

«La comunicación directa con París queda interrumpida.»

«PARIS, 15 (10,40 mañana). El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: «El ministro del Interior me comunica lo siguiente: «El ingeniero de puentes y calzadas de Senlis comunica por telegrama que se repliega sobre Beaubais a la llegada de los prusianos.»

«Señala la llegada de un Cuerpo de treinta a cuarenta mil hombres a Crepy, en Valois (62 kilómetros de París), y de considerables avanzadas en Nanteuil (49 kilómetros), así como en Villier Saint Genert y Le Plesess.»

«LONDRES, 14 (8,55 noche). El ministro de España al señor ministro de Estado: «Bismarck, al contestar a la proposición de armisticio, se refiere, por lo que respecta a las garantías pedidas por él, a la obediencia del ejército de Metz y la guarnición de Estrasburgo a los telegramas del Gobierno.»

«Los prusianos han sido vistos en casi todos los caminos inmediatos a la capital de Francia.»

«Diez mil hombres han salido de París para proteger la línea férrea del Mediodía de Francia.»

«Las negociaciones diplomáticas para la paz—dice un periódico de París—no adelantan como sería de desear, porque, según parece, el Rey Guillermo se niega obstinadamente a firmarla antes de haber entrado en París. Si la diplomacia no hace desistir a S. M. de este propósito, es inminente e inevitable un gran cataclismo.»

«BERLIN, 14 (por el cable). La Correspondencia Provincial niega al Gobierno nacido en las calles de París el derecho de negociar en nombre de Francia.

Añade que Alemania puede estar convencida que la paz quedará resuelta entre Francia y Alemania solas.»

«PARIS, 14 (5,15 tarde). Desde ayer noche se ha suspendido la comunicación por el ferrocarril de París a Lyon.

Esta precaución se ha tomado a consecuencia de un combate que ha habido ayer cerca de Montereau entre ulanos y tiradores franceses.

Asegúrase que los ulanos fueron rechazados, perdiendo 10 muertos y 12 heridos. Dícese que esta mañana se ha oído vivo fuego de fusilería hacia Melun.»

«MELUN, 14 (8 noche). Las comunicaciones telegráficas no existen entre Melun y Mormant.

El 14, a la una, se han presentado 30 lanceros enemigos en Mormant.

El oficial ha pedido al alcalde la Gaceta, y ha anunciado el paso de un grueso Cuerpo de tropas que forman parte del ejército del Príncipe real.

Este se dirige hacia París por todos los caminos.»

«LONDRES, 14 (8,55 noche). El ministro de España al señor ministro de Estado: «Bismarck, al contestar a la proposición de armisticio, se refiere, por lo que respecta a las garantías pedidas por él, a la obediencia del ejército de Metz y la guarnición de Estrasburgo a los telegramas del Gobierno.»

«La comunicación directa con París queda interrumpida.»

«PARIS, 15 (10,40 mañana). El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: «El ministro del Interior me comunica lo siguiente: «El ingeniero de puentes y calzadas de Senlis comunica por telegrama que se repliega sobre Beaubais a la llegada de los prusianos.»

«Señala la llegada de un Cuerpo de treinta a cuarenta mil hombres a Crepy, en Valois (62 kilómetros de París), y de considerables avanzadas en Nanteuil (49 kilómetros), así como en Villier Saint Genert y Le Plesess.»

«LONDRES, 14 (8,55 noche). El ministro de España al señor ministro de Estado: «Bismarck, al contestar a la proposición de armisticio, se refiere, por lo que respecta a las garantías pedidas por él, a la obediencia del ejército de Metz y la guarnición de Estrasburgo a los telegramas del Gobierno.»

«La comunicación directa con París queda interrumpida.»

«PARIS, 15 (10,40 mañana). El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: «El ministro del Interior me comunica lo siguiente: «El ingeniero de puentes y calzadas de Senlis comunica por telegrama que se repliega sobre Beaubais a la llegada de los prusianos.»

«Señala la llegada de un Cuerpo de treinta a cuarenta mil hombres a Crepy, en Valois (62 kilómetros de París), y de considerables avanzadas en Nanteuil (49 kilómetros), así como en Villier Saint Genert y Le Plesess.»

«LONDRES, 14 (8,55 noche). El ministro de España al señor ministro de Estado: «Bismarck, al contestar a la proposición de armisticio, se refiere, por lo que respecta a las garantías pedidas por él, a la obediencia del ejército de Metz y la guarnición de Estrasburgo a los telegramas del Gobierno.»

«La comunicación directa con París queda interrumpida.»

«PARIS, 15 (10,40 mañana). El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: «El ministro del Interior me comunica lo siguiente: «

El Juzgado detuvo á tres individuos que se dice son requetés. La Policía busca á dos más. Todos los heridos fueron conducidos al hospital.

En Madrid

Las noticias de la guerra recibidas anoche de origen autorizado eran escasas. Los últimos informes de las operaciones en el Marne han producido gran satisfacción en Burdeos. El espíritu público continúa tranquilo, no entregándose á manifestaciones populares de regocijo. Circularon ayer rumores de graves sucesos en Berlín; pero estos rumores no tuvieron confirmación oficial. Algunos se explicaban los sucesos fundándose en que la Prensa socialista de estos días venía lamentándose de la guerra y condenándola por sus consecuencias sangrientas. Parece que en las costas de las naciones aliadas continúa el desembarco de refuerzos, que quizá no tarden muchos días en entrar en acción. La Prensa francesa, ocupándose de las noticias oficiosas alemanas y austriacas que se publican en la Prensa española, emite juicios y comentarios muy favorables á la actitud de la opinión frente á dichos informes.

Las comunicaciones y la guerra

En la estafeta de Cambio de Madrid se han recibido ayer los siguientes despachos de correspondencia extranjera: De Francia: París, Bayona, Burdeos y Les. De Italia: Torino. De Portugal: Lisboa, Porto, Beira, Douro y Leste. De América: Montevideo y Pernambuco. Las 80 sacas recibidas anteaer en Madrid procedían de Austria y traían correspondencia para España, Portugal, Holanda y otros países.

Comunicación con América.

Con el fin de aprovechar todas las salidas de los correos que toquen eventualmente en Lisboa, se ha dispuesto que las oficinas de Cambio de Madrid, Barcelona, Badajoz, Salamanca y Tíy formen y expidan diariamente despachos de correspondencia para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y Santiago de Chile. Esta medida está justificada, porque, con motivo de las actuales circunstancias, han perdido su regularidad las anteriores al conflicto europeo. La Administración portuguesa coleccionará estos despachos en la oficina de Lisboa para darles salida oportuna.

Paquetes postales.

Se espera de un momento á otro en la oficina de Barcelona la llegada de la primera expedición de paquetes postales de Génova, con arreglo al nuevo servicio directo establecido entre Italia y España.

Telegramas.

Los telegramas dirigidos á los Países Bajos sólo se admitirán en lenguaje claro, á ruego del expedidor. Irán redactados en francés ó inglés.

Repatriados

Han salido para Zaragoza y Andalucía siete repatriados que habían llegado á Irún.

RELATO INTERESANTE

Un vapor español en el mar del Norte

Lo que cuenta el primer oficial. Don Miguel Morales Almiñana, primer oficial del vapor Ogoño, de la matrícula de Bilbao, ha tenido la atención, que le agradecemos mucho, de hacernos el siguiente interesante relato del viaje recientemente realizado por dicho buque á las costas de Alemania: «A últimos de agosto salimos en este vapor Ogoño (de la Compañía Olavarría, de Bilbao) de Sevilla para Oslebshausen (Bremen, Alemania), cargados de mineral. En el puerto de destino nos tuvieron detenidos diez días por no haber personal para las operaciones de descarga. El Landsturm, ó última reserva, estaba en filas. Nos impidieron en redondo saltar á tierra; se nos negaron á dar provisiones y dinero. Por fin, el consúl, que aceptó la delicada misión de palear á los rusos emigrantes, nos facilitó medios para saltar dos individuos y aprovisionarnos: el capitán mayor y primer maquinista, á quienes se facilitó un documento de identidad. El día 4 de agosto fueron fusilados dos rusos en Bremen por intentar volar un puente llamado de la Ciudad Nueva, que hay sobre el río Wesser. Se hizo la descarga y nos preparamos para salir á la mar. Aquí viene lo interesante. Vino el práctico á bordo. Largamos amarras, navegamos felizmente por las tranquilas aguas del pintoresco Wesser y fundamos frente á Bremenhaven. Pero antes vino una Comisión nutrida de militares y registró el vapor de quilla á perilla, nos hizo formar y, leyendo en un manifiesto de salida los nombres de la dotación, uno por uno nos examinaron detenidamente y... seguimos. Salida de Bremenhaven. En este punto, centro de las grandes Empresas de navegación, tal como el Lloyd Norte Alemán, había ocho transatlánticos, tres de los cuales estaban pintados de blanco totalmente, con una cruz roja en las chimeneas respectivas. Se destinan á hospitales. A los quince minutos de salir de Bremenhaven abarlovó el costado nuestro un cañonero, del que trasbordaron seis soldados armados hasta los dientes, un práctico, con un revólver descomunal, un oficial y un timonel. Nos hicieron esconder á todos. Los tripulantes fueron á sus ranchos, y los oficiales á las respectivas cámaras. Las lumbreras, tra-

galuces, etc., eran vigilados por la vista y el cañón de los militares, quienes, no contentos con ello, nos pusieron—á mí también, ¡claro!—un guardia de vista. ¿Para qué todo esto? Pues para que no viésemos la cadena de fuertes y minas que tienen colocadas. Llegamos á la barra y nos dieron libertad. Pero á los pocos minutos vinieron al habla varios buques de guerra, destacándose un cañonero, quien, enterado por medio de las banderas del Código internacional, nos ordenó seguirle. Así lo hicimos, navegando con rumbo á Heligoland, dándonos el listo cuando esta isla demoraba por SE, verdadero á siete millas. Heligoland está arrasada. ¿Qué vimos de Heligoland? Un aeroplano evolucionando hábilmente sobre ella, dos submarinos; en el canal que forma sobre la costa una nube de acorazados, cruceros, torpederos, transportes y numerosos pesqueros con su correspondiente cañón. Sobre el banco Dogger, en pleno mar del Norte, hay muchos barcos de guerra con luces de pescador. Como pasé de noche ignoro nombres. En Newcastle—donde íbamos destinados—se hace la vida ordinaria. En la Aduana dan la situación de las últimas minas explosivas halladas. Los capitanes son advertidos del riesgo que corren con sus buques al salir á la mar, pues es raro el día que no hay voladuras. He aquí la nota de situación de minas que se nos facilitó: «A 15 millas al Norte de Outer Dowsing. De 18 á 28 millas al NNE. de Scarborough. Al E. 1/4 al NE. del punto anterior y á 11 millas de aquí. A 11 millas al SSE. de Flamborough head.» Téngase presente que las «chatas» y boyas no han sido quitadas de la costa inglesa, y de la alemana, todas y los faros. La costa inglesa está plagada de pesqueros rastreando. En Dover hay un núcleo formidable de tropas acampadas y muchos barcos ingleses que obligan á pasar entre Guili y aquel punto. De Newcastle fui á Burdeos. Y... nada más «qué se pueda publicar».

En el puerto de Amberes

La carga de los buques embargados. El consúl general de España en Amberes participa que por decreto del gobernador militar de aquella plaza ha sido creada una Comisión encargada de examinar é inventariar la carga de los buques de nacionalidad enemiga embargados al comienzo de las hostilidades, evaluar las mercancías enemigas y conservarlas, salvo las que sean requeridas por la autoridad militar, y cuidar de la entrega de las mercancías neutrales á los interesados, resolviendo, sin perjuicio de la competencia de los Tribunales, todas las cuestiones que surjan sobre el particular. Por el mismo decreto se establece que los interesados podrán requerir, cuando les convenga, en cualquiera de los casos expresados, la intervención del representante consular de su nación. Lo que se hace público para conocimiento general, recomendándose á los súbditos españoles que tengan mercancías de su propiedad en algún buque embargado en Amberes, que se dirijan al consúl general de España en dicha ciudad, comunicándole sus instrucciones por telegrama, á reserva de confirmación por correo al enviar á dicho funcionario los justificantes que posean en cada caso para acreditar que se trata de mercancía española.

Aviso á los navegantes

El embajador de S. M. en Londres participa al ministerio de Estado que las autoridades británicas de Marina han publicado un aviso advirtiéndole que por razones de defensa nacional han quedado cerradas á la navegación ciertas entradas del Támesis, debiendo pedir práctico todos los buques que se dirijan á la Gran Bretaña, bien en el faro flotante Tongue, bien en el llamado Sunk ó en Margatou, Teal ó Dover. A la salida también deberán pedir práctico. Lo que se hace público para conocimiento general.

La neutralidad en España

Felicitaciones al Gobierno por el mantenimiento de la neutralidad. Ayuntamiento de Villarrobledo. — Ayuntamiento de Denia, por unanimidad.—Comité liberal-conservador de Bornos. — D. Andrés María Cano, Bornos.—D. Miguel Sánchez Forte, abogado, Almansa.—D. Luis Díaz Rivero, médico, Puente del Arco (Badajoz). D. Pedro Díaz Gutiérrez, Palos de Moguer. Sr. A. Fuhrer Lozano, Barcelona.—Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat.—Docientos socios del Sindicato Agrícola de Reocin.—Alcalde de Valencia, al terminar su licencia.—Ayuntamiento de Arta. — Ayuntamiento de Zafra.—Maestros del partido de Villalpando.—Juventud y Agrupación socialista de Tortosa.—Isaac Molina.—D. Matías Pulido, D. Antonio Jimeno Espinosa, don Luis Aranda, D. Adolfo Molina, D. Dionisio Santiago, D. Antonio Guzmán, D. Jesús Gómez, D. Ildefonso Casas, D. Francisco Romero, D. Santos Ruiz, D. Antonio Porras, D. Luis Cobos, D. José Uceda, D. Eladio Uceda, D. Francisco Gutiérrez, D. Juan Morillas, D. Cristóbal Cobo, D. José M. Aranda, D. Felipe del Aguila, D. José Rodríguez, don José Paredes, D. Juan Zafra, D. Luis Fernández, D. Luis Jiménez, D. Miguel Cañizares, D. Pedro Jiménez, D. Francisco Pérez, D. Juan Barrio, D. Juan Martínez, don Miguel Berben, D. Luis López, D. Juan Cobo, D. Francisco Vera, D. Antonio Cobo, don Ildefonso López, D. Pedro Jiménez, D. Antonio M. Delgado, doña Pilar Gómez, don Juan Morillas, D. Agustín Herrera, D. Juan Gil Fernández, D. Martín Jiménez, D. Pedro Guerrero, D. Juan García, D. Ildefonso de Dios Casas, D. Antonio Casas Cobo, don

José M. Moreno, D. Francisco Morilla, don Diego Quesada, D. José Martínez, D. Antonio Torres, D. Miguel Rodríguez, D. Miguel Guzmán, D. Francisco López, D. Juan Ortega, D. Isidoro Cobo, D. Francisco Pin, D. Francisco Conde, D. Gregorio Cordero, D. Antonio Porras, D. Manuel Ramírez, don Pedro Ruiz, D. Diego Fernández, D. Francisco Casal, D. Antonio Meléndez, D. Raimundo Jiménez, D. Vicente Cosmén, don Juan Ramírez, D. Juan Jiménez, D. Juan Berbel, D. Antonio García, D. Juan Guzmán, D. Eduardo Jiménez, D. Antonio García, don Bartolomé Bravo, D. Simón García, D. Andrés León, D. Luis Cobo, D. Juan Delgado, D. Miguel Fuentes, D. Pedro Ramos, don Manuel Jiménez, D. Juan F. Polanco, D. Ildefonso Ruiz, D. Amador Vera, D. Emilio Guizarro, D. Miguel Ortiz, D. Pedro Ramírez, D. Antonio Moreno, Mancha Real (Jaén). Ayuntamiento de Yesa (Navarra). Ayuntamiento de Puente de la Reina (Navarra). Ayuntamiento de Mirafuentes.—Alcalde de Aldeanueva de la Vera, por unanimidad.—Alcalde de Nazar (Navarra), por unanimidad. Cámara oficial del Comercio é Industria de

Manresa.—Doña Luisa del Villar, viuda de Torres, Madrid.—D. Amancio Casares Delgado, Montearagón (Toledo).—D. Tomás García, D. José M. Galerán, Madrid.—Don Pascual Grañal, médico de Sumbilla (Navarra).—D. Manuel Rodríguez Acosta, diputado á Cortes, Granada.—D. S. Bajo, Montemayor (Córdoba).—Asociación general de dependientes de comercio de Badajoz.—Ayuntamiento de Cazalilla (Jaén).—Ayuntamiento de Tona.—D. Francisco Simón, D. Matías Peñalba Rivera, D. Pastor Evasio Rodríguez, D. Tomás Alonso, D. Constantino Escudero, D. Ramiro Álvarez, D. Aniano Masa, D. Salustiano del Olmo, D. Teodoro Ortega, don Ubaldo Illera, D. Sebastián González, Palencia.—Ayuntamiento de Sagunto, por unanimidad.—Centro Católico de Bienes.—Sindicato Agrícola de Gerona y su comarca.—Ayuntamiento de Cabra.—Alcalde de Cabra.—Ayuntamiento de Blasco.—Ayuntamiento de Rebollo.—Ayuntamiento de Fréchilla.—Ayuntamiento de Calatañazor.—Ayuntamiento de Nepas.—Ayuntamiento de Fuentegimenes.—Ayuntamiento de Adradas.—Ayuntamiento de Sonseca, por unanimidad.

A las diez y media las tropas desfilaron ante el Rey. Don Alfonso llamó al coronel del regimiento de Sicilia, á quien felicitó por el estado excelente de las tropas. Volvió el Rey á Palacio y tuvo una de las audiencias más numerosas de la temporada. Su Majestad, después de despachar con el ministro de Estado, recibió al obispo de Vitoria y después á la Comisión de la Diputación navarra. Don Alfonso habló detenidamente con los navarros sobre asuntos de la región. Los comisionados hablaron de los proyectos de la Diputación, de crear la guardería rural, la Caja de Ahorros y el telégrafo provincial. También le hablaron de la construcción de la carretera por la parte de Goizueta, á la que el Rey concede gran importancia. Los comisionados navarros cumplimentaron á la Reina Cristina, que les habló con mucho cariño de Navarra y les encargó que saludaran, en su nombre, á la Diputación y á aquel pueblo. A la salida conversaron los comisionados con el marqués de Santillana, sobre el ferrocarril de Castejón á Soria, asunto de interés para Navarra. A las tres de la tarde los comisionados marcharán á Pamplona. Recibió después el Rey al alcalde de Bilbao, Sr. Gardoqui. Este señor habló detenidamente con el Rey sobre la situación económica de aquella plaza y trabajos que allí se preparan. Después recibió S. M. al ministro plenipotenciario de Bélgica, á quien acompañó el introductor de embajadores, conde de Pie de Concha. Luego recibió al duque del Infantado, al presidente de la Diputación de Guipúzcoa, al duque de Arcos, al ex ministro Sr. Calbetón, al Sr. Vidal y Ribas, al conde de Caudilla, á D. Marino Tabuyo y á otras personas. Los Príncipes Felipe, Jenaro y Raniero han llegado hoy aquí en automóvil. Las Reinas, el Príncipe de Asturias y los Infantes han pasado la mañana en la playa. —Esta mañana llegó aquí el material del tren que mañana conducirá á la Familia Real á Madrid. El Sr. López Muñoz. En el sudexpreso ha marchado á Madrid el ex ministro Sr. López Muñoz. La Familia Real. SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) Esta tarde, el Príncipe de Asturias embarcó en la escampavía Guipuzcoana, y acompañado por el ayudante del Rey, Sr. Nardiz, pasó por la bahía de la Concha. —La Reina Cristina ha paseado en automóvil por la carretera de Irún. Los Reyes pasearon en igual dirección, también en automóvil. —Los Infantes D. Carlos y doña Luisa han recibido encargo de representar á los Reyes en la botadura del acorazado Jaime I, próxima á verificarse en el Ferrol. —Aunque no se han recibido los itinerarios de marcha del tren real, es seguro que la salida de la Corte será á las ocho de la noche. Arrollado por un tren. IRUN. (Lunes, tarde.) En el apeadero de las Ventas de Irún el ferrocarril eléctrico arrolló á un viajero de setenta años, que cayó entre las ruedas al tratar de bajar de uno de los coches cuando el tren no había parado. Conducido al hospital, ha fallecido. Llamábase Ramón Galardi, y venía de la romería del Cristo de Lezo de Rentería. Mata á su novia. BILBAO. (Lunes, noche.) Telegrafían de Durango que en el paseo de Ezcurri Marcelino Beitzgui mató á tiros á su novia, María Ollain, por disgustos amorosos. El agresor intentó suicidarse, evitando realizara sus propósitos la intervención de la Guardia Civil, que lo ha detenido. Cuando ocurrió el suceso estaba el paseo muy concurrido, y se produjo un gran alboroto, con las carreras y sustos consiguientes.

Informaciones de provincias

CORRIDAS DE TOROS

En Fuensalida (Toledo). FUENSALIDA. (Lunes, noche.) Los toros de Garrido Santa María han resultado mansos. Caballos arrastrados, seis. Esquero ha tenido que matar tres de los cuatro bichos lidiados, porque Bonarillo (hijo) ha sido cogido y ha pasado á la enfermería. Ha estado Esquero muy valiente y ha despatchado á los tres bichos de otros tantos buenos volapiés. Le han concedido una oreja y escuchado muchas palmas. En Gijón. GIJON. (Lunes, noche.) Lidiáronse toros de Anacleto Fernández, que resultaron buenos. Praderito ha tenido una gran tarde; toreó superiormente por verónicas y navarras ceñidísimo, y realizó con la muleta faenas emocionantes, que arrancaron frecuentes y estruendosas palmas. Despachó á sus dos toros de otras tantas estocadas y cortó las orejas de ambos. Fué sacado en hombros, entre ovaciones delirantes. Mayorito quedó bien en un toro y desgraciado en otro. En Ciempozuelos. CIEMPOZUELOS. (Lunes, noche.) Novillos de Letona, bravos. Marchenero estuvo superior, toreando con su peculiar estilo y banderilleando. Realizó excelentes faenas de muleta y despachó sus dos toros de dos buenas estocadas, cortando la oreja del tercero, cuya muerte brindó al ganadero. Pepe-Hillo quedó asimismo muy bien, y fué sacado en hombros, como su compañero. En Fitero. FITERO. (Lunes, noche.) Ganado de Navarro, bueno. Adolfo Guerra, único matador, tuvo una gran tarde. Toreó de capa superiormente; banderilló de manera maestra, y salió á estocada por toro. En Ríaza. RIAZA. (Lunes, noche.) Con gran animación se han celebrado las corridas de feria. Se lidió ganado de Arroyo, que resultó bravo y manejable. Espesito, único matador, estuvo superior toreando, y en banderillas colosal. Con la muleta estuvo bien y mató sus adversarios de otras tantas estocadas. Cortó dos orejas y fué sacado en hombros.

Después de descansar en el hotel salieron á recorrer la población y visitar los principales monumentos.

CATALUÑA
Los peluqueros. BARCELONA. (Lunes, tarde.) La huelga de peluqueros ha resultado un fracaso. La Solidaridad Obrera no los apoya porque no consultaron la huelga. La Sociedad de obreros peluqueros de San Martín ha dejado en libertad á sus socios para trabajar ó no, porque ella prepara unas nuevas bases.

AGUAS DE CABREIROÁ
Eficacísimas en el artrismo.

EXTREMADURA
Una fiesta literaria. ALDEANUEVA DEL CAMINO. (Lunes, tarde.) En el salón de actos del Casino de la Unión, de esta localidad, se verificó una fiesta literaria, en la cual hizo gala de su prodigiosa oratoria el culto párroco de Cuacos, licenciado Domingo Blázquez Majarrés. Su discurso, pleno de conceptos y bellas imágenes, de dición elegante y vastísima erudición, le acreditó como uno de los mejores oradores de esta región, si no lo tuviera ya demostrado en muchas ocasiones. El premio de su labor fué un aplauso cerrado, unánime. El distinguido auditorio que llenaba la sala desfiló ante el orador, felicitándole. Le precedieron en el uso de la palabra don Luis Rubio, que organizó la fiesta y presentó á los oradores; D. Máximo Sánchez, que leyó un hermoso discurso sobre la labor educativa de Gabriel y Galán, socio honorario que fué de este Casino, y D. José Santos, maestro particular, que leyó un trabajo, que fué muy aplaudido, dedicado á la educación del niño en la escuela.

CONTRA LA CALVICIE
existe solamente un verdadero remedio: «Elisir Jonasi», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la calda del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

GALICIA
Muerto en ríia. ORENSE. (Lunes, noche.) En Carballino, y en la carretera que conduce á Ribadavia, cuestionaron los jóvenes Juan González y Antonio Veiga. Antonio le dió tremendas puñaladas á Juan, y una de ellas le partió el corazón, matándole. El criminal se dió á la fuga, ignorándose su paradero. Las gentes que marchaban por la carretera hallaron el cadáver de Juan.

VALENCIA
El último «botijo». ALICANTE. (Lunes, mañana.) Ha llegado el último convoy botijil organizado por LA CORRESPONDENCIA. Un inmenso gentío aguardaba á los peregrinos. Mestre Martínez fué ovacionado. El pueblo de Alicante agradece á LA CORRESPONDENCIA la meritisima campaña que realiza de modo tan brillante en beneficio del pueblo alicantino.

Un robo. ALICANTE. (Lunes, noche.) En el pueblo de Elche se cometió un robo de importancia la noche pasada, en un casa de la plaza de la Merced, habitada por D. Pascual Baeza. Dicho señor, que es dueño de una fábrica de jabones y cajero de la Fábrica Hidráulica, tenía en su domicilio las cajas de ambos establecimientos. Los ladrones escalaron la casa y se apoderaron de gran cantidad de dinero, alhajas y ropas, de considerable valor. Se hacen investigaciones para descubrir á los autores.

VASCONGADAS
Notas de Miramar. SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) El Rey estuvo esta mañana en el campo de Ondarreta. Allí se hallaba desde las siete y media de la mañana el regimiento de Sicilia completo, incluso el batallón expedicionario. El Rey llegó al campo de Ondarreta, con el coronel Sr. Francés, poco después de las nueve y media, y revisó las fuerzas y las hizo evolucionar.

AVISOS UTILES

Dictamen autorizado. La revista financiera «El Economista», una de las más importantes de nuestro país, estudia en un notable artículo el verdadero concepto de los valores mobiliarios ante la guerra. He aquí, en extracto, su juicio acerca de los valores hipotecarios: «Los tenedores de cédulas ó obligaciones hipotecarias, los que han prestado por intermedio de los Bancos Hipotecarios á los propietarios de los campos y de las ciudades, son los que menos han de perder en la guerra. Son los verdaderos privilegiados. Reunen estos valores el elemento de seguridad posible en lo humano. Pase lo que quiera, la hipoteca clavada en las fincas subsistirá, y mientras las fincas valgan y los Bancos emisores procedan con prudencia, no tienen estos valores riesgo alguno. Sólo cuando venga un alza grande del dinero podrían, como les sucede ahora, afectarse algo en su cotización, pero la renta, el cupón y su amortización subsistirán.» No pueden expresarse con mayor claridad y relieve las ventajas de los valores hipotecarios. Las imposiciones y obligaciones de la Sociedad EL HOGAR ESPAÑOL están absolutamente garantizadas por primeras hipotecas.

Pesetas.

Imposiciones suscritas.....	84.100.000
Imposiciones realizadas.....	35.600.000
Préstamos realizados.....	51.400.000

«El Hogar Español», Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario, Madrid, Barcelona, Sevilla y Buenos Aires.

Sidra Vereterra y Cangas. Preferida por cuantos la conocen.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Teléf. 903.

Hasta el día 15 de septiembre se admiten proposiciones en la Contaduría del teatro Royal para el arrendamiento del bar en esta temporada.

INFORMACIONES DE MADRID

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Miércoles 16 de septiembre de 1914.

Sale el Sol a las 5,56.
Se pone a las 18,24.
Sale la Luna a las 1,33.
Se pone a las 16,38.

SANTORAL.—Santos Rogelio, Servideo, Gemiliano, Abundio, Marciano y Juan, mártires; San Niniano y el Beato Juan Masías, confesores; Santas Eufemia y Edita, vírgenes, y Lucía y Sebastiana, mártires.

SANTA EUFEMIA, virgen y mártir.
Nació en Calcedonia; su padre era senador.

Encarcelada por no haber querido asistir a una fiesta de los gentiles, fué atormentada cruelmente en tiempos de Diocleciano.

El fuego y el hierro no eran bastantes para causar la muerte.

Tampoco las fieras, a las que fué arrojada, la causaron daño.

Por fin, murió en uno de los muchos suplicios a que fué sometida.

DE INTERES PARA CANARIAS

Rebaja del impuesto sobre el azúcar

La Gaceta de hoy publica la siguiente real orden:

«Ilmo. Sr.: Vistas las peticiones del Cabildo insular de Tenerife, Cámara de Comercio y Ayuntamiento de la propia capital, Sociedad Nueva Aurora, de Las Palmas, y otras entidades de las islas Canarias, solicitando transitoriamente la libre introducción en las mismas del azúcar peninsular, en atención a encontrarse cerrados los centros productores extranjeros y ser escasas las existencias en plaza de aquel producto de general consumo;

Resultando que en atención a las circunstancias por que atraviesa el mercado europeo se han dictado diversas medidas de Gobierno, encaminadas a asegurar la normalidad de las subsistencias;

Resultando que el art. 3.º de la ley de Puertos Ibranos de 6 de marzo de 1900 faculta al Gobierno para poder percibir en concepto de arbitrio una cuota en la introducción en las islas de diferentes artículos, entre los que se cuenta el azúcar, cuyo gravamen es actualmente de 60 pesetas, como consecuencia de la ley de 15 de julio último;

Considerando que el establecimiento de arbitrios en Canarias sobre los artículos comprendidos en el art. 2.º de la ley de Puertos Ibranos es potestativo del Gobierno por lo que se refiere a su cuantía, con arreglo a la condicional que establece el artículo 3.º;

Considerando que las razones alegadas son ciertas y aconsejan la adopción de una medida que facilite el abastecimiento de tan necesario producto, en tanto duren las actuales circunstancias; y

Considerando que dicho abastecimiento quedará asegurado sin quebranto sensible para la Hacienda y para el consumidor, rebajando el impuesto del azúcar nacional a su entrada en Canarias a 25 pesetas los 100 kilogramos, ya que esta misma cantidad es la que satisface en la Península e islas Baleares como impuesto interior cuando en ellas se consume;

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido disponer que en atención a las anomalías del tráfico, y en tanto éstas subsistan y se estime oportuno, se rebaje a 25 pesetas el arbitrio en las islas Canarias del azúcar de producción peninsular que se conduzca a aquéllas en buques nacionales con la documentación justificativa de su origen, expresado en la correspondiente factura expedida por la Aduana de embarque.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás fines. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 11 de septiembre de 1914.—Bugallal.

Señor director general de Aduanas.»

Servicio de transportes

para
CEUTA, RIO MARTÍN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la **SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.**
Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13.
Teléfono 4.580.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Señor Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Le agradeceré que en el periódico de su digna dirección publique la siguiente queja en nombre del que suscribe y de varios vecinos de las calles de Ferraz y Ventura Rodríguez.

Por la acera izquierda de Ferraz, entre la Plaza de España y Ventura Rodríguez, es imposible dar un paso—sobre todo por las mañanas—a causa del excesivo riego.

Como la acera contraria está sin urbanizar, por pertenecer a la futura Plaza de España, nos vemos obligados los transeúntes a circular por el centro de la calle, en donde abundan tranvías y automóviles a una gran velocidad, por lo que agradeceríamos se dieran órdenes para regar con más prudencia ó hacerlo al amanecer.

Muchas gracias, y siempre a su disposición, besa su mano.—Pedro Cantó.

**ESTE DIARIO
NO PERTENECE
AL "TRUST,"**

EN EL SUPREMO

La apertura de Tribunales

En el salón del pleno del Tribunal Supremo se ha celebrado al medio día la solemne apertura del año judicial.

Presidió el acto el Sr. Dato, como ministro de Gracia y Justicia, asistiendo todos los funcionarios de las carreras judicial y fiscal y numerosas representaciones de los Colegios de Abogados, Notarios, Procuradores y Secretarios.

El secretario del Tribunal Supremo, señor Del Valle, leyó los cuadros estadísticos acostumbrados.

Discurso del Sr. Aldecoa

El discurso de apertura corre este año a cargo del ilustre presidente del Tribunal Supremo, D. José Aldecoa.

Trata de la propiedad, considerándola en su acepción más genérica, como inseparable de la personalidad del hombre.

Y dice:

«Cabe, sí, la evolución para que en su origen, distribución y disfrute llegue a ser la propiedad el complemento de la personalidad de los individuos asociados en las diversas nacionalidades, porque la personalidad sin el debido complemento de la propiedad es tan insuficiente como ineficaz para poner al individuo en condiciones de igual convivencia y hasta de lucha por la vida, que a todos nos es necesario sostener para la realización de nuestro destino en el mundo y para dignificar al hombre, así como sin la previa igualdad de derechos civiles y políticos la mejora material reconocida al esclavo, al siervo de la gleba, al vasallo ó al proletario, más significaría el sello y la sanción de la desigualdad ante la ley; y la misma caridad en estas condiciones realizada no puede hacer brillar la más saliente nota que la distingue, si al ejercerla no se reconoce al semejante y al hermano, no obstante las diferencias físicas, morales e intelectuales que la naturaleza establece entre los hombres, en gran parte atenuadas y atendidas dentro de una sociedad bien organizada.

Las cuestiones sociales.

Las cuestiones llamadas por antonomasia sociales, es decir, las que se relacionan con la mejora del bienestar material del obrero, son las que más preocupan, no siendo dable a los Gobiernos perderlas de vista para ir preparando las soluciones adecuadas, partiendo para ello del estado de derecho constituido, a fin de que la evolución se vaya realizando lo más suavemente posible, evitando así la posibilidad de movimientos violentos.

Y el concepto que se tenga y forme de la propiedad ha de ser, en sentir del Sr. Aldecoa, el fundamento sobre que deben descansar cuantas soluciones se busquen para tales problemas, pues si la propiedad en su sentido más amplio y comprensivo es una verdadera prolongación de la personalidad identificada con el individuo en su parte más espiritual, tiene en su aspecto objetivo todas aquellas limitaciones que son inherentes a las imperfecciones de nuestro ser y a los obstáculos y conflictos con el derecho ajeno.

Influencia antigua en la legislación actual.

Discurrir sobre el sentido que se conserva en los Códigos referente al concepto de la propiedad, influenciado por las huellas de un carácter despótico y absoluto de las legislaciones antiguas para establecer la base y condición fundamental del sistema que ha de regir en la organización que haya de establecerse para dar solución a los problemas planteados.

Se refiere al concepto de la propiedad a través del art. 348 del Código civil, afirmando que la propiedad, cuando legalmente se trata de ella, no puede ni debe desligarse del profundo sentido moral que entraña en las relaciones de unos individuos con otros, en las de todos y cada uno con el legal representante de la sociedad, dentro de la que viven, y no puede, por tanto, ni debe ser absoluto, y así como el principio de libertad individual se encuentra moderado y atenuado al ejercitarse por cuantos conviven dentro de una Asociación, así el dominio, que implica la propiedad, ha de estar encerrado, en primer término, dentro de los límites de la moral, y en segundo, condicionado por los intereses superiores de la colectividad.

Determinado el verdadero concepto de la propiedad sobre estas bases, es como las leyes podrían desarrollarse en cada caso, según las necesidades que se vayan sintiendo, sin violar el fundamento en que aquélla descansa, ya que todas las fórmulas del derecho, lo mismo en la vida civil y política que en la económica, aparecen ó se van desmenuando a medida que surgen nuevas necesidades en la vida de relación de los individuos de cualquier Estado y de los Estados entre sí.

Es, pues, de sumo interés el estudio de este concepto, para que pueda su expresión en el Código ser fiel reflejo del mismo y para que las leyes complementarias no hagan sino regularlo, encerrando al propietario dentro de los límites de su verdadero derecho con las correspondientes sanciones, a fin de que en ningún caso pueda aquél constituir un obstáculo al predominio y desarrollo del supremo interés colectivo, así como al predominio de la moral.

Si se mantuviese dentro del concepto de la propiedad y del dominio que lo simboliza la facultad del abuso como representación del absolutismo de su ejercicio, sería imposible ó muy difícil justificar leyes y preceptos que tendiesen a encerrar este ejercicio dentro de los debidos límites morales, y si se desligasen los intereses de la propiedad individual de los superiores colectivos sociales, tampoco sería fácil pretender imponer éstos a aqué-

llos sin que la imposición revistiera cierto carácter de despojo, como ha acontecido en determinados momentos históricos, cuando se aprecian los hechos con un criterio riguroso é inflexible, atribuyendo a la propiedad individual un carácter absoluto y despótico, como si las relaciones humanas no exigieran la determinación de límites, muchas veces circunstanciales, que pugnan con la inflexibilidad tradicional del concepto. ¿Cómo sería posible resolver el problema de la relación entre el capital y el trabajo, que tanto preocupa, con razón, a los políticos, estadistas y hombres de ciencia, sin asentarse sobre una base firme y flexible a la vez lo que es y significa la propiedad? El problema de los latifundios, el de las fincas yermas y abandonadas, el de la excesiva concentración ó extrema subdivisión de la propiedad, el de la mera prodigalidad, el que implican varias de las instituciones jurídicas de nuestro Código civil en materia de censos, servidumbres, propiedades especiales, el de la expropiación por causa de utilidad pública, préstamos, donaciones y cuantas se relacionan con la suerte de la propiedad y las facultades del dominio, todas requieren, como fundamento cardinal, sobre el que han de descansar las soluciones de cada uno de los expresados problemas, una expresión acertada, clara y comprensiva de lo que la propiedad significa y de lo que en relación con ella deben ser aquellas facultades, para que a su vez el Estado, en ejercicio de sus funciones, no tenga que aparecer violento y arbitrario, como señor eminente, ante cuya soberanía hubiesen de desaparecer en este respecto todos los derechos individuales.

Lo que debería ser.

¿Cuál podría ser el concepto cuya expresión sustituyera al del art. 348 del Código?

Si al hablar de la propiedad se expresa un concepto jurídico que implica el dominio sobre algo que está en el comercio de los hombres, importa afirmar la idea conjunta de que tal dominio no puede ser absoluto, sino limitado de una parte por leyes morales con sanción correspondiente, y subordinado siempre a un derecho social superior, no teniendo de individual sino en tanto en cuanto el del propietario no contradiga el de un tercero; que sólo dentro de estos límites puede ser respetada la facultad de gozar y disponer de la cosa, y que el Poder público la tiene a su vez para regular su ejercicio, con el objeto de que se cumplan los fines morales de esta institución en la sociedad dentro de la que vive el individuo, con el fin de que los intereses superiores de aquélla no resulten perjudicados, y que ésta debe ser la expresión que del concepto de la propiedad se haga en el Código para que a su tenor se comprenda que en unos casos el legislador y en otros la autoridad competente puedan mermar y aun privar a los individuos ó entidades morales y jurídicas de aquellos bienes que aparecieran en su patrimonio por causas justificadas que afecten a la moral y al interés superior al mero interés individual, habida cuenta, según los casos, de una equitativa indemnización.

La propiedad y sus gravámenes.

Pasa a tratar concretamente el Sr. Aldecoa de la propiedad con relación a los censos que la gravan, y especialmente a los censos que se hallan pendientes de regulación por precepto del art. 1.611 del Código civil y bajo el imperio de la pragmática de 1763.

Los censos tienen en su origen la justificación de atender por el medio y procedimiento que constituyen la esencia de cada uno al desarrollo de la agricultura; pero llega un momento en que semejante carga se hace difícilmente tolerable.

Con el desarrollo del crédito agrícola, de los Sindicatos, de las Cooperativas, variación del cultivo en relación con las calidades del terreno y demandas del mercado; colonias agrícolas, reducción de las grandes extensiones de tierras incultas, obras hidráulicas que lleven el riego a inmensas planicies desoladas por la sequía, empresas de explotación que permitan la convivencia del grande con el pequeño cultivo, puede esperarse que la mejora de la agricultura vaya lográndose sin necesidad de echar sobre la propiedad cargas que por su naturaleza puedan contener el progreso de aquélla, incorporando al efecto a nuestro derecho positivo el establecimiento de todas aquellas fórmulas jurídicas adecuadas al planteamiento y aplicación de las diversas instituciones que acabo de enumerar, sin perjuicio de que mientras tanto esos mismos censos cooperen en determinados casos al fin de su constitución.

Naturaleza de los foros.

Cuando los foros surgieron en nuestro Derecho, vinieron a llenar y llenaron una necesidad para la vida de la propiedad rústica y de la agricultura, significando la propiedad en manos de los foreros un estado de adelantamiento y de libertad personal, porque no aparece ligada la personalidad del censatario con la tierra, como acontecía con los siervos de la gleba.

Mucho ha razonado y discutido acerca del verdadero carácter del foro, discusión que ha servido para fijar desde distintos puntos de vista el alcance de los derechos de los señores de los respectivos dominios, de las condiciones dentro de las cuales se ha venido desmenuando este contrato, de las consecuencias del incumplimiento de las obligaciones contraídas especialmente por los foreros, de su perpetuidad ó temporalidad, de la situación especial creada por los subforos, de la verdadera significación y trascendencia de

los intereses y derechos de censalista y censatarios, apareciendo como síntesis y resultado de esta discusión doctrinal, que, a pesar de las diferencias que se pueden notar entre este contrato y el de enfiteusis, con éste es con el que guarda una indudable analogía y puntos de semejanza, tan grande, que las leyes reguladoras de este último son las que han servido de base en muchísimos casos para la resolución de las cuestiones surgidas entre aforantes y aforados, siendo hasta el presente las más irreductibles las relativas a la perpetuidad y a la facultad de redención, referente la primera a la reversión de las fincas aforadas al dueño del dominio directo por el transcurso del tiempo, y la segunda al derecho del dueño del útil para hacerlas suyas, consolidando ambos dominios con el abono del capital representado por la pensión. La pragmática de 1763 dejó en suspenso la solución de tales cuestiones, siendo debida esta suspensión a los fundados temores, que aun entonces se abrigaron de que, si se resolvía conforme a los deseos y pretensiones de los señores directos, podría producirse una situación peligrosa para la vida y prosperidad de aquellas regiones con el desahucio y despojo de miles de familias que habían venido viviendo y vivían a expensas de su trabajo, empleado en la labor y cultivo de los terrenos que hacía siglos les fueron dados en foro, y hasta podría producirse una revolución de carácter social temerosísima, por afectar la cuestión planteada a la esencialidad de la vida de muchos individuos. En tal estado continúa esta cuestión, que nuestro vigente Código civil no se atrevió a solucionar, no obstante los múltiples elementos de información, ensayos, reclamaciones y clamores que han venido sucediéndose desde el siglo XVIII hasta los momentos actuales, por la dificultad de conciliar intereses encontrados, complicados por la existencia de los subforos, pues si de una parte se alegan derechos originarios de los primitivos señores y dueños directos de los terrenos, de otra se invocan los creados en el transcurso de los siglos por la actividad, por el trabajo, por la laboriosidad de los llevadores de las fincas sobre las que fueron constituidos, oposición que sólo puede resolverse dentro del ambiente formado por las ideas modernas en cuanto al actual concepto de la propiedad.

La cuestión de los foros y su solución.

Es menester desengañarse de que no se trata tanto de una cuestión jurídica como económica y social, y, por tanto, que, sin prescindir en absoluto de aquel aspecto, es el segundo el más saliente, al que habrá que subordinar el primero, pues, como antes dejó indicado, todas las fórmulas y normas de Derecho derivan directamente de las necesidades que se sienten y de las mudanzas que éstas van experimentando en las relaciones de los hombres durante el curso de su vida en las sucesivas épocas históricas.

Dos bases fundamentales se imponen, a juicio del Sr. Aldecoa, para que la cuestión quede resuelta en el presente y en el porvenir: la redención del capital del foro y la abolición de esta institución jurídica que habría de ser sustituida por el enfiteusis y mejor por el arrendamiento largo y por la aparcería.

No debe ser reconocido el derecho de redención más que a los llevadores de las fincas, pudiendo establecerse para los aforantes y subaforantes, en un orden de relativa prelación—el de tanteo y retracto—, con lo que se lograría llegar por estos distintos caminos y procedimientos a la desaparición de esta clase de propiedad, sustituyendo para en adelante la institución jurídica que la representa con la nueva enfiteusis, tal como el Código la regula, y con el arrendamiento; pues cuando a las instituciones jurídicas les falta el contenido que constituye su valor y esencia, quedan reducidas a la consideración de mementos explicativos del curso y evoluciones del derecho; y en cuanto a las condiciones y circunstancias con que debe establecerse el derecho de redención en favor de los foreros, de modo y manera que llegue a ser una realidad beneficiosa para éstos, salvando, dentro de límites prudentes, los intereses de aforantes y aun subaforantes, es obligado tener en cuenta no tanto los orígenes del contrato y derechos por él creados, como el estado actual de la propiedad en sus relaciones con aquéllos, y dentro de este marco lo que el bien público reclama, porque a él, en primer término, hay que atender, toda vez que los conflictos sociales no surgen por el encuentro y oposición entre los derechos é intereses singulares, sino cuando éstos en su conjunto pugnan con aquél, pugna que denuncia el quebrantamiento de las bases en las que se hallaba asentado el derecho, y la imposibilidad real consiguiente de levantar nada estable sobre lo que la acción de los tiempos ha derruido.

Dos son los sistemas que pueden establecerse para la redención: uno es el de capitalizar la pensión primitivamente señalada al forero como signo del dominio directo que el cedente se reservó ó como interés del capital cedido, valorando al efecto dicha pensión por lo que actualmente valga y determinando la cuantía del capital con relación a un determinado interés; y el otro consiste en hacer esta capitalización tomando como base la suma del importe de estas pensiones en un período de veinticinco, treinta ó treinta y cinco años, suma representativa de lo que hubiera de abonarse por la redención.

¿Medidas radicales?

No es con el criterio é invocación de antiguos principios de Derecho cómo debe hacerse la crítica de la solución que haya de darse a las cuestiones de los foros, porque siendo aquello expresión de ideas reguladoras circunstancialmente de un estado social determinado, sería incongruente prescindir de las nuevas correspondientes a distinto estado social. Lo que sí cabe hacer y debe hacerse es procurar suavizar el tránsito de un estado de derecho a otro estado, procurando al efecto

indemnizar equitativamente los intereses creados que hayan de desaparecer en virtud de la transformación, por ser éste el carácter más distintivo de toda evolución ó diferencia de la revolución que borra y hace desaparecer violentamente cuantos obstáculos y barreras se oponen al triunfo de los nuevos ideales, siendo seguro que estudiando los fenómenos sociales como se estudian los de la naturaleza por los procedimientos inductivos, y procurando dar a tiempo la solución más adecuada y equitativa a estos problemas de la vida relacionados con la propiedad, será como se logre ayudar eficazmente la evolución y contener cualquier avance revolucionario con su cortejo de violencias y estragos inevitables, preparado al calor de ideas disolventes y radicales, que muchas, acaso las más veces, surgen a la vista de injusticias ó desigualdades sociales que pasan inadvertidas ó desatendidas ante los Poderes públicos.

Concluye el Sr. Aldecoa su discurso diciendo que con elevación de miras es como debe acometer el legislador sus reformas, y con este criterio, basado fundamentalmente en el conocimiento de lo que es el hombre dentro de una sociedad que él no se ha creado y a la que necesariamente tiene que acomodarse, es como debemos juzgar las transiciones del derecho, aunque haya que lamentar, por ser inevitable, el sacrificio de intereses privados.

Cuadros estadísticos.

Al final del discurso van unos cuadros estadísticos.

Según ellos, en el año pasado se despacharon en el Supremo 707 asuntos civiles. En los recursos por infracción de ley se casó la sentencia en 49 casos, declarando no haber lugar a la casación en otros 210; en los de quebrantamiento de forma hubo cuatro casaciones y 18 denegaciones.

Los asuntos criminales ascendieron a 975 y los contenciosos a 542.

Memoria del fiscal

El Jurado.

El fiscal del Tribunal Supremo, D. Senén Canido, en la memoria que eleva al Gobierno empieza por recoger como nota saliente de los trabajos de los fiscales de las Audiencias la opinión unánime sobre las imperfecciones del Jurado en su funcionamiento, siendo de notar que, al señalarlas, no se advierte espíritu alguno de hostilidad a la institución, sino laudables lamentaciones, porque no responde a su fin supremo, que es el de la justicia, por defectos en la forma originaria de su constitución, por el abandono de los deberes de ciudadanía en los más obligados a cumplirlos, por el abuso de los derechos que otorga a la hora de su funcionamiento, y por el tiempo que dolorosamente se pierde, dando extensión innecesaria a las sesiones del jurado.

La formación de las listas de jurados, en el momento que pudiera llamarse de depuración, necesitan vigor, corrigiendo negligencias y abandonos y poniendo fin a las corruptelas que las han viciado.

El abuso de las excusas por causas de enfermedad que se manifiestan al llegar al momento de acudir a desempeñar la obligación de jurado, quizá pudiera remediarse, en gran parte, encomendando, siempre que la excusa se formule por dicha causa, al médico forense su comprobación, habiendo éste de emitir el dictamen de su reconocimiento, en comparecencia verbal, ante la sección de Derecho, que resolverá si ha de tenerse ó no por válida la excusa. Basta esta indicación sobre este punto, que, de aceptarse, se puntualizará con mayores detalles para su exacto y mejor cumplimiento.

Pero como esto no atiende al mal que se examina, sino en un solo aspecto, y hay que allegar medio más eficaz para combatirlo y desarrájarlo, se impone también la necesidad de otro de más virtualidad, tomando de la vigente ley Electoral el que se aplica al elector que sin causa legítima deja de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito, pues también es a un mismo tiempo derecho y deber, como el de emitir el voto, la función del Jurado.

La misión del Ministerio fiscal.

Le es lícito al Ministerio fiscal prevenir por requerimientos al cumplimiento del deber; y como es esta lucha contra fáciles inclinaciones, cuya satisfacción no tiene, por una parte, más sanción que la de la opinión pública, distraída y apartada, ó el remordimiento de un juramento ó promesa violados; y por otra las autoridades de una obligación social, habitualmente relajada en el ejercicio de otros deberes de ciudadanía, la contienda se libra en condiciones desiguales para el Ministerio fiscal, si no le acompañan superioridad de medios personales que equilibren la inferioridad de su situación. Para contrabalancear la en el choque de un sentimentalismo generoso con las solicitudes del deber, poco puede la ciencia jurídica, que sin duda, con otras cualidades que le enaltecen, concurren en el Ministerio fiscal, fuera del que, a la hora presente, se honra con ser su jefe. Absolutamente indispensable es aquélla y cada vez más extensa y profunda, con estudios de otro orden que la completen; pero son también necesarias condiciones naturales constantemente ejercitadas que contrarresten, cuando no superen, a los que hacen de los movimientos de la oratoria instrumento afortunado de sus éxitos ante el Jurado, aunque no estuviera formado, como generalmente lo está el actual, de personas a quienes fácilmente sugiera la palabra vibrante y apasionada, y lo constituyesen aquellos más apasionados a que antes me he referido, sujetos como los más al poderoso influjo de la elocuencia, cualquiera que el estudio ó el hábito científico de sus respectivas profesiones los prepare mejor para el examen y crítica de los hechos, frecuentemente complejos, que hay que analizar.

Lo Contencioso.

Señala el fiscal del Supremo el hecho de que

GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

MADRID

ALMACENES DE PIANOS

CASA R. ALONSO, VALVERDE, 22
Pianos nuevos de las mejores marcas.—Al contado y plazos, desde 25 ptas.—1.ª Casa en pianos de ocasión, garantizados.—Alquileres.

APARATOS FOTOGRAFICOS

Cámaras fotográficas

y toda clase de accesorios, Braulio López, Príncipe, 27, al lado Teatro Español. Teléfono 8.217. Trabajos de laboratorio con esmero y rapidez.

COMPRA-VENTA

COMPRO ALHAJAS

PAGO ALTOS PRECIOS
Tiburcio Dorado-Príncipe, 20

ESPECIFICOS

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las
PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS
DE OCHOA

PASTILLAS JEBA

Exito seguro en las enfermedades del estómago e intestinos; veinte años de éxito constante. Depósito: Caballero de Gracia, 10 y 12, Alcobilla, y venta en todas las farmacias del mundo.

TOS Catarros crónicos ó recientes, se curan con las CÁPSULAS CLOT de Cinoglosa, terpinol y benzoato de sosa. Dos pesetas en farmacias.—Madrid: F. GAYOSO, Arenal, 2.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato **CREOSOTAL** de cal con
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, inapetencia, debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634.

GENEROS DE PUNTO

EL ALMACEN
más antiguo, mejor surtido y que vende más barato en toda España,
ARENAL, 11 (junto al teatro de Eslava)

NEGOCIOS

NEGOCIO
Seguro administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, núm. 14, principal; de 10 á 12 y de 5 á 6.

LABORATORIOS

ESTRENIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega á funcionar por sí solo usando con regularidad durante una cortísima temporada el

LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita y se toma como postre en las comidas.

LAXEN BUSTO

no es purgante que debilita, sino laxante que facilita las digestiones y asegura una deposición diaria normal á hora fija. En las capitales y pueblos importantes se vende

LAXEN BUSTO

Pídase folleto gratis al Laboratorio BUSTO, Española, 10.—M. DRID.

ORTOPEDIA

LA HERNIA

y el VENDAJE BARRÈRE DE PARIS
El mejor aparato del mundo.
Sucursal: Montero, 33 principal.

PANERIAS

PAÑERÍAS DEL NORTE

MAYOR, 55. Peña y C.ª. Gran surtido de paños y novedades para Señora y Caballero, á precios fijos, muy ventajosos. Casas en Bilbao, San Sebastián, Burgos.

TEJIDOS

ALMACEN DE TEJIDOS

Géneros blancos, Lanena, Géneros de punto
Sevilla, 16.—Sucursal: Arenal, 20

SAN SEBASTIÁN

FERRETERIAS

Almacenes de ferreteria y quincalla
HERRAMIENTAS, BATERIA DE COCINA, LOZA Y CRISTAL
Fuenterrabía, 12, y San Martín, 54.

HIGIENE MODERNA

BARBERINA
La higiene recomienda el empleo de este líquido para el afeitado, que por simple pulverización ablanda la barba sin necesidad de brocha ni jabón, que tantas enfermedades producen por contagio. Exijan su empleo en las peluquerías.—Referencias:
MADRID: Peluquería Palace Hotel.
SAN SEBASTIÁN: Ducloux & Repiso.
(Laboratorio farmacéutico.)

HOTELES

HOTEL-RESTAURANT BERDEJO
GUETARIA, 7
CASA FUNDADA EN 1858

HOTELES ARANA
EASO, 16 y 18 — VERGARA, 7.
Bilbao.—Bidebarrieta, 2, Café-restaurant
Ferrocarriles Vascongados.
Zaragoza.—Don Jaime I, 50.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

CASA INURRIETA
GUETARIA, 5, y SAN MARCIAL, 22
— SAN SEBASTIÁN —

PIANOS ELECTRICOS
PIANOS AUTOMATICOS
GRAMOFONOS Y DISCOS
MAQUINAS DE ESCRIBIR
Grandes novedades y existencias.

SASTRERIAS

CASA GOMEZ
BOULEVARD, 13
La sastrería más importante
para señoras y caballeros
CORTADORES DE PRIMER ORDEN

PLANCHADO MECANICO

VASCONIA GRANDES TALLERES

Planchado moderno, estilo alemán. Especialidad en cuellos, puños y camisas.
Sucursal en Irún: Mayor, 10, 1.º
Id. en Fuenterrabía: Barbería de Sagredo, Marina, núm. 00.
SAN SEBASTIÁN: Central, Fuenterrabía, 29.—Sucursales, Idiáquez, 7, y Oquendo, 24.

JOYERIAS

A LOS TURISTAS
Antes de hacer compras, visitad las joyerías y relojerías de Pérez Molina.
Madrid: Carrera de San Jerónimo, 29.
San Sebastián: Alameda, 25.

COOPERATIVAS

COOPERATIVA DE CONSUMO
DANAK-BAT
Ultramarinos y venta de calzado.—Fuenterrabía, 6.

CORSETERIAS

CORSETERIA
Los talleres más importantes del Norte de España.
Al Palacio de Señoras.—Urbietta, 8.

GRANDES ALMACENES

An Louvre, Paris.—Casa en San Sebastián
Hernani, 3 y 5, y Alameda, 25.

Frete al Gran Casino.—Teléfono 406.
Sombreros y confecciones de todas clases para señoras. Sastrería, Camisería, Sombrería, Ropa blanca, Calzado, Géneros de punto, Artículos de París, Perfumería, Juguetes, Impermeables. Catálogos y muestras de todas clases.
Almacenes de Hendaya, Avenue de la Gare.

MOTOCICLETAS

TURISTAS
Antes de comprar una MOTO, visitad
GARAGE INDIAN
Plaza de Bilbao, 9.—Pedir catálogo gratis.

MATERIAL FOTOGRAFICO

CENTRAL PHOTO-FILM
Material fotográfico.
Envíos á provincias.—Pídanse listines.
Travaux de laboratoire d'après le système Kodak.—FUENTERRABIA, 30.

ZAPATERIAS

Zapatería "La American"
Remito calzado con piso de goma á quien lo solicite, al precio de 22 pesetas par.
Al hacer el pedido, indicar el número del calzado y si el pie es ancho ó estrecho.
PENAFLORIDA, 3, y PLAZA BILBAO, 2 (esquina á Guetaria).

AGENCIAS DE ALQUILERES

AGENCIA DEL BUEN PASTOR
PLAZA DEL BUEN PASTOR, 2
Alquiler de villas, chalets y pisos amueblados y sin amueblar.

TEJIDOS

Almacenes del Buen Pastor

SAN MARTIN, 32, y URBIETA, 13.
Tejidos.—Géneros de punto.—Camisería.
CARRERO HERMANOS

LA PERLA VASCONGADA

Almacenes de tejidos,
sastrería y alfombras.
Casa especial en trajes y artículos para baño.
Hernani, 2, y Andía, 9 y 11

TURISMO Y VIAJES

Garage de automóviles y carruajes de lujo

PARA VIAJES Y PASEOS
Casa Tremiño y Compañía, Sucesor Mauricio Damborenea. Plaza Alameda, 1, bajo.
Frente al Boulevard y Gran Casino.
Automóviles de las mejores marcas de todas clases.—Teléfono 105.

olvidando la condición esencial de lo Contencioso administrativo, los Tribunales provinciales y los representantes de la Administración ante los mismos, no sólo no niegan jamás el recibimiento á prueba, sino que otorgan con larga mano cuanto se les propone.

Dos daños se causan con esto: alterar sustancialmente la función revisora y alargar innecesariamente el procedimiento, que resulta voluminoso, perdiendo con ello uno de los aspectos más atractivos de los que caracterizan esta jurisdicción, que es su brevedad sencilla, tanto más necesaria en aquéllos, cuanto que la importancia de los asuntos que ante los mismos se ventilan es, en general, de escasa monta, y su cuantía, cuando es estimable, limitada.

Suspensión de las resoluciones de la Administración.

Trata el Sr. Canido de la facultad que el artículo 100 de la ley de lo Contencioso otorga á los Tribunales que conocen de esta materia para acordar la suspensión de las resoluciones reclamadas ante las mismas.

Es, pues, preciso fijar el sentido de esta condición, y parece que no puede ser otro que el que expresa con toda propiedad la locución «daño irreparable», que no quiere decir que baste para pedir y acordar la suspensión de la resolución reclamada, que se perjudique un interés con la ejecución, ni que este interés sufra un menoscabo reintegrable, sino que es necesario que el daño que se cause «por su naturaleza» no pueda ser reparable, con independencia de la reparación material que pueda ó no pueda obtenerse.

Observaciones de los fiscales.

A continuación, el fiscal del Supremo se hace cargo de las observaciones que en sus Memorias consignan los fiscales de las Audiencias, poniéndolas el debido comentario.

No es, ciertamente, desconsoladora la impresión que, en general, se desprende de los datos consignados en las Memorias de los fiscales de las Audiencias, pues, con raras excepciones, la criminalidad ó permanece estacionada ó ha descendido de modo más ó menos visible, debiéndose el aumento en las denuncias de determinadas Audiencias á la exacerbación de las luchas políticas con motivo de las elecciones generales últimamente celebradas, más que á ningún otro factor, sobre todo de aquellos que pueden representar una verdadera perversidad inclinada á la infracción de las leyes.

Los Tribunales municipales no responden á los ideales que inspiraron su creación y reciente reforma.

Para la inspección sumarial debiera haber en cada Juzgado un fiscal idóneo.
Respecto del Jurado, refiere el fiscal de la Audiencia de Córdoba haberse celebrado allí un juicio por jurados, sin que ninguno de ellos

supiera leer correctamente el veredicto; y dice el de Santa Cruz de Tenerife que en el partido judicial de Granadilla no se ha podido conseguir, desde el año 1908, en que viene funcionando el Jurado, ningún veredicto de culpabilidad ni aun estando los procesados convictos y confesos.

El estado excepcional creado por el sinnúmero de huelgas no ha influido de manera sensible en el aumento de la criminalidad.

La ley de condena condicional se aplica sin dificultades y con el espíritu de gran amplitud que la informa.

La estadística.

Al final de la Memoria se insertan, en el apéndice tercero, los estados remitidos por los fiscales de las Audiencias.

Durante el año comprendido desde el 1.º de julio de 1913 al 30 de junio último, se incoaron en toda España 70.463 causas, ó sea 315 menos que en igual período del año anterior, cuyos 70.463 procesos, unidos á los 27.355 que existían pendientes de despacho en las Audiencias el 1.º de julio de 1913, arroja un número total de 97.818 causas, de las cuales han sido despachadas 68.592, quedando por tanto pendientes en 1.º de julio último 29.226, cifra que si bien rebasa en cerca de dos mil causas las 27.355 que existían pendientes en igual día del año pasado, no es ciertamente para llamar la atención, dada la multitud de circunstancias que se oponen á veces á la terminación de los procesos.

Por su clasificación siguen siendo los delitos contra la propiedad y contra las personas, los que se cometen con más frecuencia en el territorio de la nación; pues en el período de tiempo á que nos venimos refiriendo, se incoaron 27.248 sumarios por delitos contra la propiedad y 17.329 por delitos contra las personas, cantidades que, sin embargo, aparecen en descenso comparadas con las del año anterior.

Se celebraron 13.315 juicios orales ante los Tribunales de Derecho y del Jurado, con asistencia en 1.297 de los fiscales de las Audiencias, en 4.034 de los tenientes fiscales, en 4.493 de los abogados fiscales propietarios, y en 3.491 de los abogados fiscales sustitutos.

El movimiento de causas en las fiscalías consistió en 75.060, que ingresaron para su despacho, y que con las 1.362 que existían pendientes, dan un total de 76.422, de las que han sido despachadas 75.056, quedando por ello pendientes 1.366.

Impresiones

En el transcurso de tres años ha hecho dos discursos de apertura de Tribunales el presidente del Supremo, D. José Aldecoa.

Trató en el del año 1911 de la institución

familiar, como origen, fundamento y base de todas las demás Instituciones, y ocupase ahora de la propiedad, tema que le sugiriera, según declara, aquél que entonces desarrollara.

El Sr. Aldecoa estudia el concepto de propiedad, lo que es y lo que debiera ser; lo examina en nuestro Código civil, y después de dejar sentados principios y bases fundamentales, se refiere concretamente á los censos que la gravan y especialmente á los foros.

Analiza la índole y naturaleza de este contrato, las soluciones que consentan su subsistencia con regulación diferente de la actual en las relaciones entre forero y foratario, y, por último, las medidas convenientes para dejar libre la propiedad en este respecto.

El tema de los foros es tema de actualidad, que preocupa á determinadas regiones. El señor Aldecoa, civilista reputado, autoridad en toda materia de Derecho civil, le trata con serenidad, sin apasionamientos, con estricto criterio jurídico.

Cuanto quieran estudiar el verdadero problema de los foros, necesariamente habrán de acudir al trabajo del Sr. Aldecoa; los que pretendan darle una solución encarnada en modificaciones legislativas tendrán que atender, en sus proyectos, las indicaciones y verdaderas soluciones que el presidente del Tribunal Supremo ofrece en su discurso de este año.

La Memoria del fiscal del Supremo, don Senén Canido, es sencilla, concreta, como deben ser esta clase de trabajos.

Partiendo de las observaciones de los fiscales de las Audiencias, el Sr. Canido sienta juicios atinados y propone reformas convenientes.

El presidente del Tribunal Supremo y el fiscal han redactado sus discursos y Memoria, respectivamente, en circunstancias excepcionales y nada favorables para salir airoso de su cometido.

Hace pocos días que le fué encomendada al Sr. Aldecoa la labor que ha realizado; el Sr. Canido ha tomado posesión de la fiscalía al comenzar el período de vacaciones.

Ello no ha sido obstáculo para que hayan tenido tiempo de redactar trabajos interesantes y dignos del mayor encomio, que ponen de relieve la preparación y cultura jurídica de sus autores.

ALVAR-ARRANZ

Publicaciones de actualidad

ALGEBRA DE BERTRAND

Para la preparación á ingreso en las Escuelas de Ingenieros. Nueva edición muy aumentada. En vez de 18 pesetas, que costaba antes, 15 PSETAS. Pedidos á HISPANIA, San Lorenzo, 10.

LOS TEATROS

ACTILLAS

Zarzuela.—Todas las noches, en primera sección, se pone en escena *El tirano*, con el mismo lisonjero éxito que el día de su estreno. Y *Maniaca*, la genial obra del maestro Vives, sigue su marcha triunfal.

A diario se repite la célebre canción del *golondrón*, el preludio del segundo acto, etc.

Y las gentes que llenan el teatro aclaman á autores é intérpretes.

Apolo.—Hoy martes, á las seis de la tarde, primera representación en esta temporada de la popular zarzuela *Bohemios*, cantada por Consuelo Mayendía y el tenor italiano Rafael Vizzani.

A las siete y cuarto, *En Sevilla está el amor*, gran éxito de Mercedes Salas y de los Sres. Moncayo, Vizzani, Villa y Rufart.

Por la noche, á las diez y cuarto, la profecía en un acto de los Sres. Paso, Abati y maestro Lleó, de éxito creciente, *España nueva*, y á las once y media, el gracioso sainete lírico *El amigo Melquiades*, cuyas representaciones se cuentan por llenos, obteniendo el mismo clamoroso éxito de la temporada anterior.

Todas las noche, á las diez y cuarto, *España nueva*, y á las once y media, *El amigo Melquiades*.

Eslava.—La segunda y tercera representaciones del divertido *vaudeville El primo de mi mujer* confirmaron el éxito de su estreno, hasta el punto de agotarse las localidades. El público celebró mucho las situaciones cómicas de la obra y la labor de sus intérpretes, cosechando muchos aplausos la Sra. Nestosa y las Srtas. Palau, Manso, Robles y Satorres, y los Sres. García Ortega y Alarcón.

Dentro de breves días hará su presentación el sensacional número *El arca de Noé*.

Martin.—Hoy martes, á las seis y cuarto de la tarde, primer vermouth popular económico, tres actos, á precios de sección sencilla, poniéndose en escena la famosa opereta *Eva*, con lujo inusitado y esmerada interpretación, tomando parte las señoritas Vicente, Argota y los Sres. Santa Coloma, Gonzalito, Recober, Barta, etc.

Por la noche, á las diez y media, en sección sencilla, *Las mujeres*, y á las once y media, el sainete lírico nuevo, grandioso éxito, *El día del ruido*, gran triunfo de Pilar Pérez, Natalia Daina, Nieves González, Vede-gain, Mauri, Recober, Vedia y Santa Coloma.

Novedades.—Con mayor éxito, si cabe, que la noche de su estreno en este mismo coliseo, se ha reprisado el gracioso sainete de Asensio Más, música del maestro Cereceda,

titulado *Los hombres de genio*, en cuya interpretación se distinguieron todos los artistas que en ella tomaron parte.

Las zarzuelas en un acto *¡Arriba la liga!* y *El machacante* continúan proporcionando llenos en todas las representaciones, siendo más aplaudidas cada día. Los célebres *Guindas de ¡Arriba la liga!*, tipos muy importantes en dicha obra, continúan haciendo las delicias del público.

El próximo miércoles, en la sección de las nueve y cuarto, reestreno de la obra titulada *El Lobato*.

Price.—Esta noche se prepara en este teatro un verdadero acontecimiento fregoliano.

El inimitable creador de todo su género, el admirable Frégoli, estrenará su última y divertidísima farsa *Salamina*, para la que ha montado un lujosísimo espectáculo en decoraciones, vestuario y atrezzo; *Salamina*, que Frégoli da á conocer por vez primera en Madrid, es una preciosa caricatura de la ópera *Salomé* y de otras obras, en un acto, cuatro cuadros, prólogo y apoteosis. Completan el espectáculo, al que auguramos el éxito más brillante, por las referencias que tenemos, el amensísimo *Paris-Concert*, con gran variedad de tipos y escenas, y otras atracciones; todo el programa nuevo y sugestivo.

Así se explica que Price se vea completamente lleno en todas las funciones.

CINES Y VARIETES

Gran Teatro.—Palacio del cinematógrafo. Por compromisos ineludibles contraídos por esta Empresa con anterioridad, no figurará en programa hasta el próximo jueves 17 la extraordinaria película, de éxito formidable, obtenida de la corrida de toros celebrada en Madrid el 3 de julio último, en la que Jose-lito despachó siete toros entre ruidosas aclamaciones, que solamente se proyectará hasta el domingo 20.

Hoy martes el programa, como de costumbre, será selecto y grandioso, figurando en él los grandes éxitos *Amor y conspiración* (1.000 metros), *El testigo invisible* (1.500 metros), exclusiva de esta Empresa, *Conciencia de médico* (800 metros) y otras.

Muy pronto, acontecimiento sensacional de emoción intensa: *Los hijos del Rey Eduardo*, trágico incidente de la historia de Inglaterra.

DE USO UNIVERSAL

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos, tónico digestivo y antiestrálico que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las tres y media de la tarde se reunieron ayer los ministros en Gobernación.

El Sr. Sánchez Guerra manifestó a la entrada que el Consejo se dedicaría a examinar las peticiones del Ayuntamiento de Barcelona.

Si quedaba tiempo se proponía volver a ocuparse de la elevación que tienen los específicos farmacéuticos.

A juicio del ministro de la Gobernación, los primeros perjudicados con esa alza injustificada son los farmacéuticos, pues el público se verá obligado a dejar de usar esos específicos y se limitará a las fórmulas españolas.

«Si el capital—añadió el Sr. Sánchez Guerra—no fuese tan medroso, ésta era una ocasión oportuna para instalar una gran fábrica de productos químicos.»

El Presidente del Consejo dijo que se proponía visitar ayer tarde a los arzobispos de Valladolid, Sevilla y Santiago.

Añadió que se ocuparían en el Consejo de cuestiones de Fomento y Hacienda.

También tratarán de las operaciones en Marruecos y de la guerra europea.

El ministro de Instrucción pública no llevaba asunto especial al Consejo.

Se mostraba muy satisfecho de los agasajos de que está siendo objeto, especialmente por parte de sus paisanos; que anteayer le entregó una Comisión artística álbum pintado por varios artistas malagueños.

Aludiendo a la visita que días pasados hizo a la Casa del Pueblo, dijo que se proponía crear escuelas de aprendices, pues actualmente no existen. El aprendizaje, tal como está hoy constituido, es casi una explotación del aprendiz.

El proyecto del ministro, según declaración de éste, está casi terminado, y es bastante completo.

El ministro de Fomento se proponía someter a la aprobación del Consejo tres expedientes de obras públicas, y dar cuenta de algunos planes relacionados con el mismo asunto.

El ministro de Marina llevaba al Consejo un expediente sacando a concurso el ensanche de la dársena de El Ferrol.

El ministro de la Guerra, hablando de la operación realizada anteayer en Marruecos, dijo que para entrar por la zona internacional y poder batir más fácilmente a los moros rebeldes, habíamos sido autorizados, y a esto, sin duda, se debe el que haya resultado para los moros una sorpresa, pues estaban acostumbrados a que no penetrásemos por dicha zona.

«Claro es—añadió el general Echagüe—que inmediatamente de conseguido el objetivo, que era el castigo de los rebeldes, las tropas han regresado a la zona española.»

El ministro de Hacienda llevaba al Consejo los expedientes de créditos informados por el Consejo de Estado. Aquellos suman en total 21.600.000 pesetas.

«Estos créditos—decía el Sr. Bugallal—no es dinero que se gaste con carácter extraordinario, es un anticipo que se hace del presupuesto para el año próximo.»

Atendiendo a las constantes peticiones de continuar algunas obras públicas que estaban en el plan general aprobado por las Cortes y reparar carreteras, se incluan en presupuesto cantidades para esas atenciones, y esas cantidades se anticipan ahora un semestre.»

A LA SALIDA

El Consejo terminó después de las cinco y media de la tarde.

El Sr. Sánchez Guerra dió la referencia de lo ocurrido en aquél, y dijo lo siguiente:

«El Presidente y el ministro de la Guerra han dado cuenta de los telegramas sobre las operaciones en Marruecos, que ustedes ya conocen, y de las medidas que se han adoptado para asegurar los destacamentos.»

Yo he planteado la cuestión de los medicamentos, y se ha acordado que por la Presidencia del Consejo se cree una Junta de iniciativas, de la cual formará parte el director de Comercio, que será la encargada de señalar nuevos mercados y estimular las iniciativas para crear en España industrias nuevas.

También he quedado encargado de llamar al presidente del Patronato de farmacéuticos para ver si conseguimos detener esa subida de los específicos.

He dado cuenta de una visita que me han hecho los Sres. Romeo y Torres en nombre de los conserveros de Ceuta.

En esta población hay una industria que es la de las conservas, especialmente de atún, cuyo mercado era el extranjero, y como ahora lo ha perdido y no puede enviar sus productos a España por las condiciones arancelarias de aquel puerto, semejante a los de Canarias, se encuentra dicha industria en una situación crítica.

El ministro de Hacienda ha quedado en estudiar este asunto y hacer cuanto sea posible en favor de dichos conserveros.

También se ha dado cuenta de la petición de la Cámara de Comercio Española, de la Habana, que aspira a que Cádiz sustituya al puerto de Hamburgo. También ha quedado el ministro de Hacienda en estudiar este asunto, bien en el sentido de convertirlo en puerto franco, ó señalar solamente una zona para los productos americanos.

También hemos examinado las peticiones concretas que en una segunda nota nos ha hecho el Ayuntamiento de Barcelona, y ha quedado encargada de examinarlas una ponencia compuesta de los ministros de Hacienda y Gobernación.

Hemos examinado una instancia de la Cámara Industrial de Madrid, exponiendo la crisis de la construcción por la subida de los materiales. También ha quedado encargado el ministro de Hacienda de llevar al Consejo próximo, que será el miércoles, una ponencia sobre este asunto.

También hemos hablado de las peticiones formuladas por el alcalde de Zaragoza, que afectan a los departamentos de Hacienda, Guerra, Fomento y Gobernación. Nuestros deseos son los de procurar atender esas as-

piraciones, pues están robustecidas por el apoyo del Sr. Paraiso y otras personalidades y entidades.»

Terminó diciendo el Sr. Sánchez Guerra que hoy visitará el Instituto de Alfonso XIII y que se habían aprobado los expedientes siguientes:

FOMENTO.—Aprobando el proyecto de aduquinado de las zonas primera, segunda y tercera del muelle de costa, en el puerto de Tarragona, por administración y por su importe de 325.020 pesetas.

—Aceptando la única oferta presentada para adquirir una casa con destino al servicio central de señales marítimas por su importe de 170.000 pesetas.

—Aprobando el proyecto reformado del trozo primero del puerto de Adra por su presupuesto de 2.608.702 pesetas.

HACIENDA.—Expediente sobre concesión de varios suplementos de crédito y créditos extraordinarios al presupuesto del ministerio de Fomento, importantes en junto 21.614.455 pesetas, con destino a obras públicas, iniciadas para conjurar la crisis obrera.

—Idem sobre concesión de varios suplementos de crédito al presupuesto del ministerio de la Guerra, importantes en junto 10.100.000 pesetas.

MARINA.—Aprobando el proyecto de ensanche de la dársena de El Ferrol.

Los que sufren reuma, gota, anquilosis, neuralgias, epilepsia, parálisis, lejan hoy en anuncios Conquistas de la Ciencia.

Los que sufren reuma, gota, anquilosis, neuralgias, epilepsia, parálisis, lejan hoy en anuncios Conquistas de la Ciencia.

Los que sufren reuma, gota, anquilosis, neuralgias, epilepsia, parálisis, lejan hoy en anuncios Conquistas de la Ciencia.

Los que sufren reuma, gota, anquilosis, neuralgias, epilepsia, parálisis, lejan hoy en anuncios Conquistas de la Ciencia.

Los temporeros de Hacienda

Ayer ha visitado en sus despachos oficiales a los señores ministro y subsecretario de Hacienda una Comisión de la Junta directiva de la Asociación de temporeros del ramo, compuesta de los Sres. León Díaz, Villar, Pereyra, Jiménez y Sáinz, para hacerles entrega de los títulos de presidente honorario y socio protector, respectivamente, que por acuerdo unánime les ha sido concedido.

Cambiaron después impresiones sobre las gestiones que en tan corto tiempo del movimiento temporero van practicadas, saliendo muy satisfechos de ambas entrevistas, pues tanto el Sr. Bugallal, solicitando de la Comisión una lista detallada y completa por antigüedad y haberes de los asociados y de los temporeros que existen en todos los Centros directivos, para los fines del ascenso, como el Sr. Ordóñez, deseando reponer a los cesantes del Catastro por motivos de apremio en los servicios del padrón cobratorio—ya cerrados los Registros fiscales en Madrid y no pocas provincias—, que ha de representar un ingreso muy saneado para el Tesoro en fecha próxima, y para cuyo efecto busca la forma más pertinente de arbitrar créditos, se manifestaron muy explícitos y sinceros con los comisionados.

Nuevamente aplaudimos a esta modesta Junta, que con tanto empeño trabaja y gestiona a favor de todos los compañeros, y cuyo domicilio social, según su reglamento, lo tiene en la calle del Nuncio, núm. 5, segundo, de esta corte.

Nuevamente aplaudimos a esta modesta Junta, que con tanto empeño trabaja y gestiona a favor de todos los compañeros, y cuyo domicilio social, según su reglamento, lo tiene en la calle del Nuncio, núm. 5, segundo, de esta corte.

Nuevamente aplaudimos a esta modesta Junta, que con tanto empeño trabaja y gestiona a favor de todos los compañeros, y cuyo domicilio social, según su reglamento, lo tiene en la calle del Nuncio, núm. 5, segundo, de esta corte.

Nuevamente aplaudimos a esta modesta Junta, que con tanto empeño trabaja y gestiona a favor de todos los compañeros, y cuyo domicilio social, según su reglamento, lo tiene en la calle del Nuncio, núm. 5, segundo, de esta corte.

Nuevamente aplaudimos a esta modesta Junta, que con tanto empeño trabaja y gestiona a favor de todos los compañeros, y cuyo domicilio social, según su reglamento, lo tiene en la calle del Nuncio, núm. 5, segundo, de esta corte.

Nuevamente aplaudimos a esta modesta Junta, que con tanto empeño trabaja y gestiona a favor de todos los compañeros, y cuyo domicilio social, según su reglamento, lo tiene en la calle del Nuncio, núm. 5, segundo, de esta corte.

Nuevamente aplaudimos a esta modesta Junta, que con tanto empeño trabaja y gestiona a favor de todos los compañeros, y cuyo domicilio social, según su reglamento, lo tiene en la calle del Nuncio, núm. 5, segundo, de esta corte.

Nuevamente aplaudimos a esta modesta Junta, que con tanto empeño trabaja y gestiona a favor de todos los compañeros, y cuyo domicilio social, según su reglamento, lo tiene en la calle del Nuncio, núm. 5, segundo, de esta corte.

Nuevamente aplaudimos a esta modesta Junta, que con tanto empeño trabaja y gestiona a favor de todos los compañeros, y cuyo domicilio social, según su reglamento, lo tiene en la calle del Nuncio, núm. 5, segundo, de esta corte.

Nuevamente aplaudimos a esta modesta Junta, que con tanto empeño trabaja y gestiona a favor de todos los compañeros, y cuyo domicilio social, según su reglamento, lo tiene en la calle del Nuncio, núm. 5, segundo, de esta corte.

Nuevamente aplaudimos a esta modesta Junta, que con tanto empeño trabaja y gestiona a favor de todos los compañeros, y cuyo domicilio social, según su reglamento, lo tiene en la calle del Nuncio, núm. 5, segundo, de esta corte.

Nuevamente aplaudimos a esta modesta Junta, que con tanto empeño trabaja y gestiona a favor de todos los compañeros, y cuyo domicilio social, según su reglamento, lo tiene en la calle del Nuncio, núm. 5, segundo, de esta corte.

Nuevamente aplaudimos a esta modesta Junta, que con tanto empeño trabaja y gestiona a favor de todos los compañeros, y cuyo domicilio social, según su reglamento, lo tiene en la calle del Nuncio, núm. 5, segundo, de esta corte.

Nuevamente aplaudimos a esta modesta Junta, que con tanto empeño trabaja y gestiona a favor de todos los compañeros, y cuyo domicilio social, según su reglamento, lo tiene en la calle del Nuncio, núm. 5, segundo, de esta corte.

Nuevamente aplaudimos a esta modesta Junta, que con tanto empeño trabaja y gestiona a favor de todos los compañeros, y cuyo domicilio social, según su reglamento, lo tiene en la calle del Nuncio, núm. 5, segundo, de esta corte.

Nuevamente aplaudimos a esta modesta Junta, que con tanto empeño trabaja y gestiona a favor de todos los compañeros, y cuyo domicilio social, según su reglamento, lo tiene en la calle del Nuncio, núm. 5, segundo, de esta corte.

Nuevamente aplaudimos a esta modesta Junta, que con tanto empeño trabaja y gestiona a favor de todos los compañeros, y cuyo domicilio social, según su reglamento, lo tiene en la calle del Nuncio, núm. 5, segundo, de esta corte.

Nuevamente aplaudimos a esta modesta Junta, que con tanto empeño trabaja y gestiona a favor de todos los compañeros, y cuyo domicilio social, según su reglamento, lo tiene en la calle del Nuncio, núm. 5, segundo, de esta corte.

Nuevamente aplaudimos a esta modesta Junta, que con tanto empeño trabaja y gestiona a favor de todos los compañeros, y cuyo domicilio social, según su reglamento, lo tiene en la calle del Nuncio, núm. 5, segundo, de esta corte.

Nuevamente aplaudimos a esta modesta Junta, que con tanto empeño trabaja y gestiona a favor de todos los compañeros, y cuyo domicilio social, según su reglamento, lo tiene en la calle del Nuncio, núm. 5, segundo, de esta corte.

Nuevamente aplaudimos a esta modesta Junta, que con tanto empeño trabaja y gestiona a favor de todos los compañeros, y cuyo domicilio social, según su reglamento, lo tiene en la calle del Nuncio, núm. 5, segundo, de esta corte.

Nuevamente aplaudimos a esta modesta Junta, que con tanto empeño trabaja y gestiona a favor de todos los compañeros, y cuyo domicilio social, según su reglamento, lo tiene en la calle del Nuncio, núm. 5, segundo, de esta corte.

Nuevamente aplaudimos a esta modesta Junta, que con tanto empeño trabaja y gestiona a favor de todos los compañeros, y cuyo domicilio social, según su reglamento, lo tiene en la calle del Nuncio, núm. 5, segundo, de esta corte.

Nuevamente aplaudimos a esta modesta Junta, que con tanto empeño trabaja y gestiona a favor de todos los compañeros, y cuyo domicilio social, según su reglamento, lo tiene en la calle del Nuncio, núm. 5, segundo, de esta corte.

Nuevamente aplaudimos a esta modesta Junta, que con tanto empeño trabaja y gestiona a favor de todos los compañeros, y cuyo domicilio social, según su reglamento, lo tiene en la calle del Nuncio, núm. 5, segundo, de esta corte.

Nuevamente aplaudimos a esta modesta Junta, que con tanto empeño trabaja y gestiona a favor de todos los compañeros, y cuyo domicilio social, según su reglamento, lo tiene en la calle del Nuncio, núm. 5, segundo, de esta corte.

Nuevamente aplaudimos a esta modesta Junta, que con tanto empeño trabaja y gestiona a favor de todos los compañeros, y cuyo domicilio social, según su reglamento, lo tiene en la calle del Nuncio, núm. 5, segundo, de esta corte.

Nuevamente aplaudimos a esta modesta Junta, que con tanto empeño trabaja y gestiona a favor de todos los compañeros, y cuyo domicilio social, según su reglamento, lo tiene en la calle del Nuncio, núm. 5, segundo, de esta corte.

Nuevamente aplaudimos a esta modesta Junta, que con tanto empeño trabaja y gestiona a favor de todos los compañeros, y cuyo domicilio social, según su reglamento, lo tiene en la calle del Nuncio, núm. 5, segundo, de esta corte.

Nuevamente aplaudimos a esta modesta Junta, que con tanto empeño trabaja y gestiona a favor de todos los compañeros, y cuyo domicilio social, según su reglamento, lo tiene en la calle del Nuncio, núm. 5, segundo, de esta corte.

Nuevamente aplaudimos a esta modesta Junta, que con tanto empeño trabaja y gestiona a favor de todos los compañeros, y cuyo domicilio social, según su reglamento, lo tiene en la calle del Nuncio, núm. 5, segundo, de esta corte.

Nuevamente aplaudimos a esta modesta Junta, que con tanto empeño trabaja y gestiona a favor de todos los compañeros, y cuyo domicilio social, según su reglamento, lo tiene en la calle del Nuncio, núm. 5, segundo, de esta corte.

Nuevamente aplaudimos a esta modesta Junta, que con tanto empeño trabaja y gestiona a favor de todos los compañeros, y cuyo domicilio social, según su reglamento, lo tiene en la calle del Nuncio, núm. 5, segundo, de esta corte.

Nuevamente aplaudimos a esta modesta Junta, que con tanto empeño trabaja y gestiona a favor de todos los compañeros, y cuyo domicilio social, según su reglamento, lo tiene en la calle del Nuncio, núm. 5, segundo, de esta corte.

Nuevamente aplaudimos a esta modesta Junta, que con tanto empeño trabaja y gestiona a favor de todos los compañeros, y cuyo domicilio social, según su reglamento, lo tiene en la calle del Nuncio, núm. 5, segundo, de esta corte.

Nuevamente aplaudimos a esta modesta Junta, que con tanto empeño trabaja y gestiona a favor de todos los compañeros, y cuyo domicilio social, según su reglamento, lo tiene en la calle del Nuncio, núm. 5, segundo, de esta corte.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Escuela Superior del Magisterio.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una real orden disponiendo que tanto las alumnas como los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio que tengan aprobado el primer año del plan de 1911, deberán matricularse en todas las asignaturas del segundo, excepto la de Legislación escolar y en las de Idiomas, que se les abonarán en sus estudios por las enseñanzas iguales ó análogas que tienen aprobadas.

De igual beneficio disfrutarán los alumnos y alumnas de la Sección de Ciencias que tengan aprobado el primer curso de Historia Natural.

Los alumnos y alumnas que tengan aprobado el segundo año del plan de 1911 se matricularán en el tercero del nuevo plan, en las enseñanzas de Inspección técnica, Higiene escolar en prácticas pedagógicas, siéndoles de abono en este curso el segundo de ingreso de Alemán y el de Historia de la Pedagogía, que ya tienen aprobados.

A los del tercer curso de la Sección de Letras, la Teoría é historia de las Bellas Artes.

A las alumnas de la Sección de Labores se les hará la misma excepción respecto de la Economía doméstica.

Los alumnos de la Sección de Ciencias que se matriculen en el tercer año recibirán en el próximo curso, para completar la enseñanza de Historia Natural, lecciones prácticas de Agricultura.

Serán nombrados profesores de Aritmética y Algebra, Preceptiva é Historia general, Literatura y Lengua y Literatura española para los estudios correspondientes a las alumnas, y de Historia Natural, los catedráticos de Escuela, hoy excedentes, que hayan desempeñado cátedras iguales ó análogas.

De igual manera serán nombrados profesores inspectores y profesoras inspectoras los auxiliares de la Escuela que hayan desempeñado el cargo.

Estos nombramientos los hará el ministro en seguida, para que los agraciados puedan posesionarse de sus cargos el día 1.º de octubre próximo.

Los demás profesores especiales continuarán en el desempeño de sus cargos en el nuevo plan.

La Dirección general de Primera enseñanza publicará en el más breve plazo que sea posible las convocatorias necesarias para proveer las plazas de profesores y profesoras que resulten indotadas de personal docente del modo y forma que determina el real decreto de 30 de agosto.

Bellas Artes.

Se anuncia á oposición la plaza de profesor de Estereotomía, Perspectiva y Sombras, vacante en la Escuela de Arquitectura de esta corte.

Escuelas de Náutica.

Se nombra á D. José María Méndez Prada profesor auxiliar numerario de la Sección de Náutica de Gijón.

Las escuelas en Sevilla.

El cardenal arzobispo de Sevilla ha celebrado hoy una conferencia con el director general de Primera enseñanza, tratando en ella del mal estado en que se encuentran algunos locales destinados á escuelas públicas, no sólo en la capital, sino en muchos pueblos de la provincia.

Escuelas Normales.

Se nombra á doña María Aufrán auxiliar de la sección de Ciencias de la Normal de Maestras de Guadalajara.

—Idem id. profesor provisional de Música de la Normal de Maestros de Teruel, á don José Verdi.

TOROS Y TOREROS

La extraordinaria.

Con seis cornúpetos de Tabernero y con Vicente Pastor, Martín Vázquez y Saleri II como matadores, organizó la Empresa esta primera corrida extraordinaria, en la que el último espada de los citados había de tomar la alternativa.

Ya dije hace días que este muchacho y Algabeño II son los únicos que están en disposición de tomar la alternativa, considerando el estado de conocimientos taurinos que hoy está en hoga para escalar este último escalón de la tauromatía. De ser un poco escrupulosos, uno y otro se quedarán lidiando novillos, y creo que mejor marcharían, pues en esta categoría son actualmente los dueños del cotarro. Pero allá ellos, ya que mejor que el público sabrán lo que les conviene; pero para no oscurecerse en el montón de toreros que se ponen de vez en cuando el vestio de lucas, hay que apretar de firme. Yo les deseo á los dos novilleros suerte en su nueva categoría.

La ganadería de Pérez Tabernero no es de las que dan seguridad, cuando se anuncian en los carteles, de que hemos de ver una corrida de toros bravos, porque siempre que vienen estas reses á nuestra Plaza, es raro que no funcione el encargado del polvorín.

De presentación y tipo estuvieron bien; pero, en cambio, de bravura les faltaba algo para ser dignos de lidiarse en la plaza de Madrid. Los corridos en tercero y cuarto lugar fueron unos solemnes buyes, teniendo el primero de éstos que ser retirado al corral, y siendo fogueado el cuarto.

Los que correspondieron á Saleri II fueron muy nobles, y la pelea que hicieron con los caballos fué aceptable. Los de Martín Vázquez, medianos nada más. El de Páez, buey.

El muchacho que anteayer tomó la alternativa es más torero que matador; pero su toro, que es elegante y artístico, lo deslució con el excesivo baile que siempre emplea. De toros más parados, algunas de sus faenas serían de abortito, cosa que no consigue, además del defecto citado, por alargar demasiado su trabajo de muleta, haciendo que se aburra el enemigo. De ambas cosas hay que censurarle en sus dos toros de ayer, nobles como el

cordero de Pascua, á los que permitió se le fueran de su jurisdicción por el excesivo abuso del trapo rojo. No es gran cosa este muchacho con el estoque, y el día que mate con rapidez y pare más habrá un buen torero, que contrarata corridas á granel. Anteayer, con la tizona, cumplió nada más. Dió tres verónicas muy buenas, y puso un gran par al último de la tarde. En total: Saleri es un buen novillero, que con algo de precipitación toma la alternativa.

Sabiendo que toroó Vicente y que se foguearon dos toros, se puede contestar á quien le correspondieron. «A golpe tizona», que dicen los chicos de mi barrio, puede asegurarse que al madrileño.

Le retiraron un buey de Tabernero y le soltaron otro de Páez. Grande uno y grande otro. Total, en paz. Y para continuación, el más buey de la tarde. Se quitó de enmedio los enemigos, dándoles aún mejor muerte de la que merecían, y el auditorio se hizo cargo de que aquello no era para acirse. Continúa en la expectativa, y es de creer que los buyes en España se acabarán algún día, ya que hemos visto tantos. Entonces vendrá el desquite del de Embajadores, y vendrá la hora de las alabanzas ó de las censuras. Ayer no hubo alabanzas al matador, las hubo al torero, y cuando pasó de muleta al cuarto, muy bien, dando los pases clásicos con que sabe ganar palmas en muy buena ley.

Completaba el cartel Martín Vázquez, que nada notable hizo en pro, ni nada notable hizo en contra. Cuando salimos de la plaza, casi no nos acordábamos de que el diestro de Alcalá había tomado parte en la corrida. Llenó un hueco en el cartel. ¿Estuvo mal con el estoque? No. ¿Estuvo bien? Tampoco. ¿Estorbó en la lidia? No. ¿Toroó adornado? Tampoco. ¿Estuvo pesado con sus toros? No. ¿Y pesado? Tampoco. En todo, vulgar; ni palo á favor ni palo en contra. Martín Vázquez no hizo más que sumar una corrida á las que lleva torreadas. No sumó un éxito más ni quitó nada á su cartel.

Las corridas de Valladolid.

Para las próximas fiestas en esta capital, la Empresa de aquella plaza ha organizado cuatro corridas, combinando los mejores elementos de que se puede disponer en la actualidad.

De ganaderías, figuran en los carteles la del duque de Veragua, Miura y Trespalacios, y como matadores los Gallos, Belmonte, Freg, Paco Madrid y Celita.

El cartel de cada día es el siguiente: Día 18.—Seis de Veragua. Gallo, Madrid y Gallito.

Día 19.—Seis de Trespalacios. Los dos Gallos y Belmonte (una tontería de corrida).

Día 20.—Seis de Miura. Gallo, Freg y Celita.

El 27 se verificará otra corrida con toros de la tierra y matadores de cartel, que aún no se han designado.

Las Compañías de los ferrocarriles que afluyen á Valladolid pondrán trenes á precios reducidos, y desde Madrid se podrá ir y salir en el mismo día, siendo muchos los aficionados de esta corte que piensan hacer el viaje.

P. ALVAREZ

Agua de Solares

Por sus condiciones digestivas, la mejor agua de mesa.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Castellón á D. León del Río.

—Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Castellón á D. Angel Pérez Magnin, diputado provincial.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que mientras subsistan las actuales anomalías del tráfico se rebaje á 25 pesetas el arbitrio en las islas Canarias del azúcar de producción peninsular que se conduzca á aquellas islas en buques nacionales con la documentación justificativa de su origen.

GOBERNACION.—Real orden nombrando los Tribunales para los exámenes para ingreso en el Cuerpo de secretarios intérpretes de Sanidad exterior.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie á oposición la plaza de profesor de Estereotomía, Perspectiva y Sombras, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de esta corte.

—Otra disponiendo que para el próximo curso no se proceda á la apertura de matriculas para las enseñanzas establecidas en la Escuela Industrial de Jaén.

—Otra relativa á las asignaturas en que deben matricularse los alumnos y alumnas de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Anunciando que el Gobierno británico, por razones de defensa nacional, ha ordenado cerrar á la navegación ciertas entradas del Támesis, debiendo pedir práctico en los sitios que se indican todos los buques que se dirijan á la Gran Bretaña.

—Idem que por el gobernador militar de Amberes se ha dictado un decreto creando una Comisión encargada de examinar é inventariar la carga de los buques de nacionalidad enemiga embargados al comienzo de las hostilidades.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Citando á los representantes é interesados en los beneficios de la obra pia instituida en Sevilla por D. Luis Bocanegra y Guzmán.

—Inspección general de Sanidad exterior. Resultado del sorteo verificado para determinar el orden de actuación en los exámenes para ingreso en el Cuerpo de secretarios intérpretes de Sanidad exterior.

—Anunciando la existencia de casos de peste bubónica en Salónica.

¿Suicidio ó crimen?

Una mujer muerta.

Durante las primeras horas de la guardia que prestaba ayer el Juzgado del distrito de la Universidad en la Casa de Canónigos han permanecido intranquilos los reporteros de sucesos por una salida apresurada inmediatamente después de tomar posesión de la guardia, y que obedecía al aviso de que se había encontrado un cadáver en el estanque de la Moncloa.

La diligencia duró tanto, que á las dos y media no había vuelto el citado Juzgado del lugar del suceso. Esta tardanza fué interpretada como síntoma de algo grave, y aumentó la curiosidad y desasosiego de los periodistas.

¿Qué circunstancias raras había en el hecho para que el Juzgado invirtiera tanto tiempo en esta diligencia?

Lo que ocurrió era lo siguiente, y que, como verán nuestros lectores, se presta á sospechar en la posibilidad de un crimen.

Se trata de que ayer mañana, al hacer el desagüe del estanque de «Don Galo», situado en la granja conocida por Castilla la Nueva, operación que se realiza todos los días para el riego, el guarda encontró en el fondo el cadáver de una mujer, que representaba tener unos veintidós años de edad, de facciones bellas y simpáticas.

Se hallaba vestida con una enagua ordinaria, medias y zapatillas azules, y no llevaba ni blusa ni falda.

Cuando fué extraído el cadáver lo reconoció el médico de la Casa de Socorro de Palacio, que no apreció en el cuerpo de la víctima ninguna señal de que hubiera sido muerta violentamente.

La falda se hallaba rota; pero tampoco esto dice nada, porque cabe suponer que debió romperse al extraer el cadáver del fondo del estanque, el cual fué encontrado junto á una de las orillas, donde la profundidad es de un metro, aproximadamente.

El Juzgado estuvo luego practicando un minucioso reconocimiento en las márgenes, para ver si se observaba algún indicio que contribuyera á aclarar si se trataba de un suicidio ó de un crimen.

Terminada la diligencia, el Juzgado dictó algunas disposiciones para que la Policía realizara diligencias á fin de dejar aclarado el hecho é identificar el cadáver.

ULTIMAS NOTICIAS

EL CONFLICTO EUROPEO

¿Otra batalla?

Comunicado de las once de la noche.

PARIS, 14. Comunicado oficial de las 23: 1.º A la izquierda: En todas partes hemos vuelto a alcanzar las retaguardias y hasta el grueso del ejército alemán. Nuestras tropas han entrado de nuevo en Amiens, abandonando por las fuerzas enemigas. Estas parecen dar la cara detrás del Aisne.

2.º Centro: El enemigo parece igualmente querer resistir en las alturas del Noroeste y Norte de Reims. Entre el Argonne y el Mosa el enemigo continúa replégame.

3.º A la derecha: En Woivre logramos despejar el fuerte de Troyon, violentamente atacado repetidas veces durante los últimos días. En Lorena, los destacamentos franceses persiguen y guardan, como en todas partes, contacto con los alemanes. La situación moral y sanitaria de los ejércitos franceses siguen siendo excelente.

La actitud de Italia

Manifestaciones en Roma.

ROMA, 14. Anoche ha habido en esta ciudad grandes manifestaciones en pro de la guerra contra Austria.

Creo el pueblo de Roma que, después de las derrotas sufridas por alemanes y austriacos, ha llegado la ocasión de que Italia recobre las comarcas suyas que Austria posee y domine completamente en el Adriático.

La Policía intervino para restablecer el orden.

Los manifestantes gritaban: «Viva la guerra! Viva Italia! Abajo Austria!»

Los radicales, por la guerra.

ROMA, 14. El Comité del partido radical ha aprobado una orden del día pidiendo al Gobierno que no deje pasar el momento oportuno de reivindicar las fronteras naturales, y deseando que el Gobierno, si los intereses económicos y políticos del país no se lo impiden, trate de cambiar la neutralidad de Italia en activa participación en el conflicto actual.

Lo que pasó en Lille

Valentía de unos paisanos.

PARIS, 14. La Liberté publica una carta de un industrial de Lille que contiene detalles de lo ocurrido en dicha población cuando llegaron los alemanes.

Dice que habían sido recibidos órdenes para evitar un bombardeo, porque los fuertes no se hallaban en estado de defensa.

La evacuación fue hecha tan precipitadamente que quedaron en la ciudadela 30.000 fusiles.

Estos hubieran caído en poder de los alemanes, si no hubiera sido por la valentía de unos paisanos que ante el enemigo cargaron todos los fusiles que pudieron encontrar en unos carros y marcharon con ellos hasta Dunkerke.

La destrucción de Wurzeiler

Por una equivocación.

PARIS, 14. «L'Echo» publica un telegrama de Basilea en que se dan detalles de la destrucción de Wurzeiler por los alemanes. Dice que un destacamento de éstos penetró en dicha localidad a primera hora de la noche.

Los oficiales y soldados están alojados en las casas y se acostaron, dejando en la población algunos centinelas.

A media noche uno de estos centinelas vio venir tropas y disparó un tiro. Inmediatamente todos los que estaban acostados cogieron sus fusiles y empezaron a hacer fuego por las ventanas.

Luego huyeron, evacuando la población.

Pero no se trataba de tropas francesas, sino de tropas alemanas, y estas últimas, para vengarse de lo que creían una agresión del vecindario, incendiaron todos los edificios.

La retirada alemana

Preparando otra batalla.

BURDEOS, 14. Tanto la Prensa de París como la de esta población dedica largas columnas a comentar los resultados de la batalla del Marne.

Dice que éstos han sido considerables porque los propósitos de los alemanes han fracasado ruidosamente.

París no ha sido atacado; Gallieni, Joffre y Pau siguen unidos, se han cambiado los papeles y son los aliados los que persiguen a los alemanes, cuando, desde hace quince días, venía sucediendo lo contrario.

Los alemanes, contra lo que todos esperaban, no han iniciado nuevas ofensivas en la región de Verdun, y no hay ningún indicio para suponer que intentan interponerse entre Joffre y Pau.

En cambio, concentran grandes masas al Norte del Aisne y al Este de Reims, y parece que se preparan a resistir en ellas el avance de los aliados.

En estos dos últimos días, la retirada de los alemanes fue en algunos puntos tan rápida que los franceses e ingleses perdieron el contacto con ellos y han vuelto a recobrarlo, iniciándose varios combates entre las vanguardias aliadas y las retaguardias alemanas.

La Prensa recomienda al pueblo francés no crea que la batalla del Marne marca el fin de la guerra, y dice que ésta durará aún bastante tiempo y obligará todavía a los franceses a grandes sacrificios.

Afirman que los alemanes están recibiendo nuevos refuerzos de Alemania, consistentes en soldados de las últimas reservas, y cree que estos refuerzos les permitirán emprender una nueva ofensiva; pero de paso, y como obediendo a una consigna, alude a

nuevos refuerzos muy considerables que pronto habrán de recibir los aliados.

Los optimismos se acentúan. Sin embargo, reina expectation y se esperan ansiosamente resultados de la gran batalla que está librándose cuando comunicamos estas noticias.

Los diplomáticos en Malinas

Viendo los destrozos.

AMBERES, 14. El Cuerpo diplomático residente en Amberes, y compuesto de los representantes de Francia, Inglaterra, Rusia, Turquía, Holanda, Estados Unidos y otros países, fue ayer a Malinas, ciudad recobrada por las tropas belgas.

Pudo comprobar que los alemanes han causado en ella destrozos enormes. Ya no hay ningún edificio indemne. Barrios enteros están reducidos a escombros, y los escasos habitantes que quedan están sumidos en la mayor miseria.

La vida en Holanda

Los holandeses, indignados.

LA HAYA, 12. (Recibido el 14.) Los periódicos se quejan del despacio que va la guerra europea y de las desastrosas consecuencias que esto tiene para Holanda.

Dicen que el sostenimiento del ejército que han movilizad cuesta diariamente un millón de florines, y que el país no puede soportar mucho tiempo este enorme sacrificio.

Agregan que las rentas públicas bajan porque el comercio marítimo es nulo, porque no hay exportaciones y porque las quiebras se suceden.

Si la situación se prolonga, Holanda, sin haber peleado, quedará arruinada para muchos años.

La vida en Burdeos

Preámbulo de un decreto.

BURDEOS, 14. El preámbulo del decreto relativo a los bonos de la Defensa Nacional dice que los bonos del Tesoro puestos en circulación ascienden sólo a 350 millones de francos; que son necesarios nuevos recursos para proseguir la guerra, y que éstos no pueden ser únicamente pedidos al Banco de Francia.

En vista de ello, el Gobierno hace una llamada al pueblo francés para que suscriba los bonos denominados de la Defensa Nacional.

La mayoría de la emisión, naturalmente, será cubierta por los comercios y establecimientos bancarios, y para el resto se apela al sentimiento patriótico de los particulares.

Heridos alemanes.

Ha llegado un tren con 400 heridos alemanes recogidos por los franceses en los campos de batalla del Marne.

En diversos automóviles los heridos fueron llevados a algunos hospitales.

Por cierto que algunos hoteleros han protestado del número excesivo de heridos que se han traído a esta población.

Los periódicos censuran a dichos hoteleros y dicen que son malos patriotas.

El Senado, en un teatro.

Han terminado las obras emprendidas para transformar provisionalmente el teatro de Apolo en palacio del Senado.

El vestibulo servirá de salón de conferencias.

El saloncillo de los autores, despacho de la dirección y contaduría servirán de locales para la reunión de secciones y de gabinetes para Presidente y secretarios.

El escenario servirá de presidencia, y en él será colocada también la tribuna de los oradores.

Donde estaban las butacas han sido instalados los sillones y los pupitres para los senadores.

Los palcos servirán de tribunas para el público.

Protestas.

Algunos periódicos dicen que hay numerosos individuos que no han ido a filas debiendo haberlo hecho.

Están agregados a las Prefecturas desempañando cargos imaginarios.

Protestan de este abuso y piden que se le ponga remedio inmediatamente.

«La Batalla Sindicalista».

La Batalla Sindicalista, órgano de la Federación general del Trabajo, ha comenzado a publicarse en esta población.

Publica artículos muy patrióticos, congratulándose del triunfo de las fuerzas aliadas.

Hansi, voluntario.

El «Boletín de los Ejércitos» publica un dibujo y una carta del dibujante alsaciano Hansi, a quien los alemanes condenaron, acusándole de alta traición.

Hansi dice en la carta que ha hecho el dibujo sobre un papel cualquiera mientras trocaba el cañón en torno suyo.

Ha sentado plaza en el regimiento francés de Infantería, núm. 654.

La vida en París

Gran función religiosa.

PARIS, 14. En la catedral de Nuestra Señora se ha celebrado una solemne función religiosa, seguida de procesión.

Presidió el cardenal arzobispo de París, Amette, que pronunció un sermón muy patriótico.

Fueron expuestas las reliquias de Santa Geneveva, Santa Clotilde y San Dionisio. Asistieron más de 7.000 personas. Pidió a Dios por el triunfo de las armas aliadas.

Las subsistencias.

Había circulado el rumor de que escaseaba el trigo en París; pero una nota oficial dice que hay existencia de dicho artículo para 140 días.

Otra nota oficial ordena a los panaderos que no vendan los panes de dos kilos a más de 84 céntimos.

Dícese en ella que los 100 kilos de harina

cuestan en París 53 francos y que, por lo tanto, no se puede permitir que el pan sea vendido más caro que lo dicho anteriormente.

La ambulancia yanqui.

Antes de partir para Burdeos M. Briand, acompañado del alto funcionario M. Fevrier, visitó varios hospitales de sangre, donde habla heridos alemanes.

Preguntó a éstos si estaban bien atendidos, y contestaron afirmativamente.

Luego visitó la ambulancia establecida por la colonia yanqui en Neuilly, haciendo de ella grandes elogios.

La actitud del Brasil

Derogación.

RIO JANEIRO, 14. El Gobierno brasileño ha dictado un decreto derogando el artículo 22 del que publicó en 4 de agosto último, relativo a la neutralidad.

En el preámbulo dice que la derogación obedece a la interpretación que le daban algunos gobernadores de Estados brasileños, demasiado favorable para los alemanes.

En virtud de este nuevo decreto, el cañero alemán Eves, que había entrado en el puerto de Bahía, y cuyo comandante quería que le tratasen como barco neutral, será desarmado o tendrá que hacerse a la mar nuevamente.

Aprovechando la guerra

Una circular.

SAN PETERSBURGO, 13. (Recibido el 15.) La Cámara de Comercio francorussa ha dirigido una circular a todos los comerciantes rusos que se surtían en Alemania, excitándoles a surtirse ahora en Francia, pidiendo para ello muestras y notas de precio.

Dice la circular también que es preciso hacer la guerra a Alemania en todos los terrenos, incluso el comercial.

Oficiales que lloran

Porque tienen que retroceder.

ROMA, 14. El correspondal de un periódico italiano telegrafía a su periódico desde París que ha asistido a diversos episodios de la batalla del Marne.

Dice que ha estado en un pueblecillo del Brie, que ocuparon los alemanes al principio de dicha batalla.

Cuando se inició la retirada, vio a algunos oficiales alemanes que, viendo retroceder por todas partes a sus soldados, no podían contener las lágrimas.

Dicen que no podían hacer un nuevo esfuerzo, y que si entonces los derrotaban, no podrían llegar nunca a París.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato manifestó que había hablado con los ministros de la Guerra y Estado, los cuales no le habían comunicado nuevas noticias de Marruecos ni de la guerra europea.

El señor marqués de Lema le confirmó que esta noche salía la Corte para Madrid en un tren especial que llegará a las diez y cuarto.

Ha recibido el Sr. Dato varios telegramas de Centros y personalidades de Cádiz, interesándose por que el Gobierno acceda a la petición de la Cámara de Comercio Española de la Habana.

«Nosotros—decía el Presidente—tenemos muy buen deseo; reconocemos que es de interés nacional, pero no es tan fácil de resolver.»

Ha recibido también el Presidente algunos telegramas relacionados con la elevación de precio que han tenido los medicamentos.

El Gobierno se ocupa del asunto, como indicamos ayer al dar referencia de lo ocurrido en el Consejo, y el ministro de la Gobernación está encargado de llevar las negociaciones sobre este asunto.

Insistió el Sr. Dato en que sería muy conveniente aprovechar las circunstancias actuales para establecer en España grandes industrias de productos de Farmacia y de abonos químicos; pues es probable que también se agoten éstos, de continuar algún tiempo la guerra europea.

Los padres de soldados de cuota han vuelto a telegrafiar al Presidente del Consejo solicitando resuelva el pleito que tienen planteado hace tiempo sobre el licenciamiento.

El Centro Hispanomarroquí ha telegrafiado al Sr. Dato adhiriéndose a las manifestaciones del Sr. Sánchez Toca sobre la supresión del impuesto del azúcar para Canarias, sumándose también a la petición de la Cámara de Comercio de la Habana, solicitando se haga extensivo a otros puertos.

Terminó diciendo que no sabía nada del incidente que se dice planteado entre dos personalidades de los partidos liberal y demócrata.

Una suscripción

Varias damas de las colonias francesas e inglesa han abierto una suscripción para socorrer a sus compatriotas heridos en campaña y a las familias de las víctimas.

Los donativos para esta suscripción se reciben en el Consulado francés (calle de Olózaga).

CORREOS Y TELEGRAFOS

Nueva tarifa radiotelegráfica.

Consecuente el Sr. Ortuño en su idea de ensanchar la esfera de acción de los servicios a su cargo, dando al público las mayores ventajas y facilidades, y partiendo de la base que inspiraron las reformas de 1909, ha abierto un nuevo cauce a los servicios de telecomunicación, en la seguridad de que en esta ocasión, como en otras, la nueva reforma, lejos de causar perjuicios, ha de mejorar considerablemente la renta para el Tesoro.

Se trata de la rebaja de la tasa radiotelegráfica para el servicio que se cambie entre la Península y las islas Canarias.

En lo sucesivo, la tasa de los despachos radiotelegráficos que circulen entre dichos puntos será la siguiente:

0,10 pesetas por palabra, sin minimum de percepción, para el servicio corriente, y 0,95 pesetas para el servicio de Prensa.

Nos parece oportuno recordar que antes de esta reforma, de una a diez palabras como minimum, costaban 5,55 pesetas, más 0,35 por cada palabra de más.

Los positivos resultados obtenidos con la rebaja y unificación de la tasa telegráfica dentro de España y oficinas españolas de Marruecos, que, además de las ventajas inherentes para el servicio interior, han determinado también un beneficio notable para el público en el cambio internacional, pues se ha logrado que muchos países hayan hecho una rebaja semejante en sus servicios, son la mejor garantía del éxito que ha de seguir a esta nueva tarifa aplicada a la comunicación sin alambres.

Oposiciones a Correos.

Opositores aprobados en el examen previo:

Número 700, D. Enrique Fajarnés Ramón; 701, D. Augusto Falceto Gómez; 704, don Godofredo Palomir Codoñer; 705, D. Joaquín Fauquei Darnestov; 708, D. José Felipe Martínez; 710, D. Gumersindo Fernández; 712, D. Angel Fernández Alonso; 713, D. Luis Fernández Alvarez; 714, D. Modesto Fernández Alvarez; 715, D. Ramón Fernández Alvarez; 733, D. Enrique Fernández Gomila; 739, D. Regino Emilio Fernández Lagiera; 750, D. Saturnino Andrés Fernández Olmedo.

Número 754, D. José Fernández de la Reguera; 758, D. Pablo Fernández de Santos; 764, D. Gregorio Fernández Toral; 773, don Juan Ferrer Crú; 783, D. Luis Fidalgo Martínez; 791, D. Juan Flores Flores; 798, don Rafael Fontán Durán; 803, D. Félix Forte Merino; 804, D. José Ferrol Nebot.

Número 810, D. Ernesto Francos Pérez; 816, D. José María de la Fuente; 817, don Francisco Fuentes Fuentes; 827, D. Julián Galindo Tordesillas; 828, D. Antoliano Galván Mendizábal; 829, D. Alberto Gálvez Caba; 852, D. Angel García Baones López; 856, D. Alberto García Brú; 859, don Miguel García Carabias; 860, D. Juan García Castilla.

TOURNEE

Reapertura el 15 de septiembre de 1914.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Doña Concepción Segura, 75 años, Mesón de Paredes, 68.—Ramón Mingo, 5 años, Caños, 5.—Matías Villar, 70 años, Galileo, 20. Ginés García, 62 años, camino de San Isidro, 14.—Eusebia Rubo, 55 años, Salitre, 5.—Pantaleón Cruz, 80 años, San Simón, 9.—María Cruz, 53 años, Torrijos, 14.—Eladio Martínez, 56 años, Martín de Vargas, 10.—Rufino Pinto, 44 años, Martín de los Heros, 25.—Eugenia Herreros, 5 años, Río, 18.—Ramón del Tado, 2 años, Norte, 5.—Dolores Prieto, 6 años, San Bernardo, 104.—María Moraleja, 2 años, Torrijos, 29.—Facunda Montero, 2 años, paseo de las Delicias, 37.—José Hernández, un año, Oriente, 1.—Esperanza Merino, 3 años, Jesús y María, 34.—Julia Colomer, un año, Argumosa, 4.—Pedro Torrijano, 6 años, camino Dehesa de la Villa, 23.—Baltina Alcalá, 2 años, Hospital de la Princesa.—José González, 5 años, Villa, 4.—Domingo Risco, 63 años, Fernández de los Rios, 16.—Ricardo Palomares, 5 años, Toledo, 81.—Antonio Gutiérrez, 65 años, Hospital Provincial.—Emilia Sus, 49 años, ídem.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Establo y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes.

Selectos helados, cremas americanas.

Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurt y Keif.

Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168

CASA DE MODA

SUCESOS DEL DIA

Accidentes del trabajo.

En una obra de la ronda de Vallecas se cayó de un andamio el albañil Román Moyano, que sufrió una grave herida en la frente y la fractura de las novena y décima costillas.

Pasó al Hospital Provincial, después de curado en la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

—Luis Pérez Martínez fue curado en la Casa de Socorro del Congreso de quemaduras graves en ambas manos y cuerpo que se ocasionó trabajando en la calle de Moratín, número 42.

ALCANCE POLITICO

A las once y media de la mañana salieron los Infantes D. Carlos y doña Luisa de Santander para Madrid en automóvil.

Han pernoctado en Burgos.

El nuevo gobernador de Castellón ha salido ayer de Madrid para posesionarse del mando de aquella provincia.

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que el Sr. Lerroux había salido de Hendaye con dirección a Port-Bou.

El gobernador de Gerona telegrafía diciendo que La Corchera Internacional, de Palamós, ha admitido a 500 obreros, conjurando

la crisis motivada por el despido de obreros de otras fábricas.

*

Ha llegado a Madrid el gobernador de Alicante.

También ha venido una Comisión de la misma población para pedir auxilios, a fin de remediar la crisis actual.

*

El ministro de la Gobernación manifestó hoy que habían llegado a Gijón los obreros forasteros, sin que afortunadamente ocurriese incidente.

Mañana entrarán al trabajo.

MARRUECOS

Las operaciones realizadas en Marruecos han tenido un resultado satisfactorio, pues las posiciones ocupadas son importantes para asegurar las comunicaciones entre Tánger, Tetuán y Larache.

Según todos los informes, en el último combate han perecido dos jefes prestigiosos en el campo moro, uno de ellos cabecilla de la kabila de Anghera.

*

Telegrafian las respectivas autoridades militares de Tetuan, Ceuta, Larache y Melilla, que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

Imposición de condecoraciones.

MELILLA. (Lunes, noche.) Esta mañana, en el campamento de Kuirat Luta, se ha verificado la ceremonia de imponer las cruces del Mérito Militar pensionadas a un cabo y 14 soldados.

El ferrocarril de Uixan.

De un momento a otro comenzará la explotación de las minas de Uixan, utilizando la vía del ferrocarril construida con este objeto.

Sólo circulará un tren con pasajeros civiles y militares, y los restantes se dedicarán al transporte de mineral.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ZARZUELA.—6,30 (doble), Payasos.—8,45 (sencillo), El tirano.—10,15 (doble), Marzua.
 AFLO.—6, Bohemios.—7,45, En Sevilla está el amor.—10,15, España nueva.—11,30, El amigo Melquíades.
 PHICE.—(Tournée de despedida de L. Frégoli).—10, Programa completamente nuevo.—Repertorio ecéncrico.—El maestro de canto, Reimpago.—Estruendo de Salamina, grandioso éxito de Frégoli y París Concert.
 COMICO.—4,30 (sencillo), La alegre primavera.—10,30 (especial), El cabeza de familia (tres actos).
 ESLAVA.—(Compañía de comedia García Ortega).—6,30 (función entera), El primo de mi mujer (cuatro actos).—10,30 (función entera), El primo de mi mujer.
 NOVEDADES.—(Día de moda), 6, Los hombres de genio.—7,15, El gitanillo.—9,15, La real hembra.—10,15, El machacante.—11,45, Arrriba la liga!
 MARTIN.—6,15 (vermouth popular económico), Eva.—10,30 (sencillo), Las mujeres.—11,30 (sencillo), El día del ruido.
 TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—8,30 (vermouth) (especial), Mi papa.—9,30 (sencillo), La victoria del general (repise).—10,30 (especial), Un aviso telefónico (repise).
 GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Gran sección de 5,30 a 1.—Éxitos extraordinarios: Amor y consagración (1.000 metros), El testigo

CURA INFALIBLE DEL ESTOMAGO INTESTINOS EN LAS PASTILLAS JEBBA



DEPÓSITO Y VENTA: DR. ALCOBILLA, MADRID

Ventajas que proporciona el uso de las pastillas

- JEBBA: 1.º Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan a adormecer el dolor... 2.º Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo... 3.º Con su uso constante se regulariza el vientre...

ANEMIA DEBILIDAD Verdadero HIERRO QUEVENNE

MUEBLES DE OCASION

A las familias que desde fuera llegan a Madrid, les conviene sobremedida visitar este Establecimiento, donde encontrarán mobiliarios de todas clases y precios...

INGENIEROS DE CAMINOS Academia Sánchez Jiménez

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela especial del Cuerpo. Director: D. Gregorio Pérez Cozasa, ingeniero de caminos, canales y puertos...

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL. Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Table with columns: PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO, VINO EN SU (2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO), PESO aproximado. Rows include Barrica de 225 litros, Barril de 100 litros, etc.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid...

DEPOSITOS EN MADRID. Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3...

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella...

AGUAS PURGANTES -DR- COSLADA «LA MARAVILLA»

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes Martin y Durán. Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)

PAPELES PINTADOS Cristóbal Hernández, Mayor, 43.

EL CAMBIO INTERNACIONAL. La Unión Musical Española. Antes, Casa Dotesio. Que posee casas en Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Santander, Valladolid y París...

AGUAS PURGANTES -DR- COSLADA «LA MARAVILLA»

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes Martin y Durán. Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)

PAPELES PINTADOS Cristóbal Hernández, Mayor, 43.

EL CAMBIO INTERNACIONAL. La Unión Musical Española. Antes, Casa Dotesio. Que posee casas en Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Santander, Valladolid y París...

Si desea persona muy bien instruídala con más cos. Escribir a M. Chia, Bruch, número 69, Barcelona

VISITAD EN MADRID LOS ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL. Los más surtidos. Los que más barato venden. Siempre ocasiones para comprar artículos de actualidad con 50 por 100 de beneficio...

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR D. LUIS LUMBRERAS Y LUMBRERAS QUE HA FALLECIDO. En el Real Sitio de San Lorenzo del Escorial el 7 de septiembre de 1914. Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

Para esquelas, J. Domínguez Luque, plaza de Matute, 8, tel. 2.895

Transportes de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio a domicilio para MELILLA-CEUTA RIO MARTIN Y TANGER. También se admiten con destino a Casablanca, Rabat y Larache.

AGUAS MINERALES CASA DE MODA.—MAYOR, 44

Ciudad Lineal. La oficina del importante núcleo de acreedores que defiendo los intereses de estos gravemente comprometidos en la suspensión de pagos de la Compañía Adhesión de Urbanización...

OPOSICIONES POLICIA. Repaso completo teórico-práctico garantizado.—Academia Matritense.—Única especial de ingreso en el Cuerpo.

IMPOTENCIA. operarios, pérdidas seminales (antigua, reciente, edad ó abusos), se curan muy bien y pronto con los SELLOS-PARIS del Dr. Paris...

AVISO. La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, se Plaza de Santa Cruz, 7.

XVI ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR Don Manuel López Quiroga FALLECIO EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1898

Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la parroquia de San Ginés...

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Juan José del Avellanal y Zaballaveitia

FALLECIO EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1912. Su desconsolada esposa, Doña Ursula del Castillo; sus hijos, D. Juan José, doña Concepción, D. Alfonso, D. Miguel, doña Matilde, doña Ursula, D. Angel y doña Esperanza...

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en el Oratorio del Olivar...

CONQUISTAS DE LA CIENCIA. Las principales Clinicas del mundo han establecido para el tratamiento de enfermedades de sistema Emmanatorios y baños hidroeléctricos de Radium. Los primeros se utilizan para hacer absorber la emanación por la mucosa pulmonar...

El baño del Instituto Radiumterápico de Madrid es del sistema Schonee, de cuatro oídas. En él la corriente eléctrica pasa por el cuerpo con la intensidad que se desea, pudiendo efectuarse su entrada y salida a voluntad por una ó varias extremidades, dirigidas al órgano que se quiera, y aplicar desde las corrientes más débiles hasta las más energéticas, sin molestias para el paciente.

CASAS DE LUJO BARATAS. En el mejor sitio barrio Salamanca, calle de Lagasca, núm. 109 (esquina a General O'ra), hay cuatro casas de 105 a 200 pías., doce habitaciones, baño, lavabo, termosión, calefacción central y teléfono para el servicio de portería.

LIBROS ANTIGUOS. Compra y venta, se forman y completan colecciones de especialidades, envien deseadas 6 catálogos y listas con precios a P. VINDEL.—MENDIZABAL, número 73.—TELEFONO 8.28, MADRID.

COLEGIO DE SAN SEBASTIAN. 1.º y 2.º enseñanza.—internado.—LEON, 17, MADRID.

PIANOS. Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Correders.—Carrera San Francisco, 11.—T.º 4.041.

70 PLAZAS DE 1.500 PESETAS. Sobrestantes de O. P.—Edad, 15 a 40 años. Preparación completa teórico-práctica, por B. Francisco Jara y D. Manuel Román, Ingenieros de Caminos.—Grandes éxitos.—Reglamentos y programas gratis. Textos.—Geométrico, 40.

NERVIOS SE CURAN CON LAS AGUAS DE LA ISABELA. Surtidos nuevos dibujos, Juegos de café, Juegos de Lavabo, Objetos para regalo. To lo muy barato.—Calle de Epos y Mina, núm. 40.—Esquina a Plaza del Angel.

CERVEZAS DEL GALLO IDEAL-PILSEN-UNIVERSAL-MUNICH. Las mejores.—Las más finas.—Las más agradables. DESPACHO: RONDA DE ATOCHA, 23, FABRICA TELEFONO 1.524

CAJARROS CRONICOS «LA ALISEDA». Jaén.—Estación de Santa Elena.—Completa curación del aparato respiratorio.—Expres de día, Madrid, Sevilla, De Madrid a Santa Elena en cinco horas; coche a La Aliseda, una hora.—Temporada: 1.º septiembre a 15 noviembre.

CARBONES DE ASTURIAS. compra, en las minas de esta provincia, por cuenta de las casas que lo encargan, y me cuida de poner o franco correo Gijón ó sobre wagón a mi. Diríjase a Manuel Suárez Llanos.—Calle de Casimiro Velasco, 18, 2.º, Gijón (Asturias).

MUEBLES. Para adquirirlos baratos, antiguos y modernos, de todos gustos y precios, debe visitarse el palacio de Arco, Xire, Prado, 24, que los vende a un precio que no admite más que por admirar las bellezas de arte que le adornan.

La Prensa, Carmen, 18. CONSULTA PARTICULAR DE enfermedades de la orina, acoetadas, en casa del Médico Director de la Consulta de San Juan de Dios. De 8 a 6 tarde. Atocha, 28, entrada por Cañizares, 1.º, pral. 4.º. Los de provincias por carta.

CORDEROS LECHALES. Se venden los de del señor don Juan de Valdeora en Valdeora de Valdeora. El precio de condiciones puede verse en sus oficinas de Madrid, Mayor, 14, y en la Administración de la línea Valdeora (Alcorcón).

CONSULTA PARTICULAR DE enfermedades de la orina, acoetadas, en casa del Médico Director de la Consulta de San Juan de Dios. De 8 a 6 tarde. Atocha, 28, entrada por Cañizares, 1.º, pral. 4.º. Los de provincias por carta.

CARBÓN ANTRACITA del Noroeste 7.500 calorías. El mejor para calefacción, cocinas y motores de gas. Menudoparquetar, sin mezcla de otros carbones. Minas propias, precios normales. Paseo de las Acaesias, 27. Teléfono 5.050. P. M. Noriega.

Puritos: Asistencia médica y hospedaje Ancha, 66.

CONSULTA PARTICULAR DE enfermedades de la orina, acoetadas, en casa del Médico Director de la Consulta de San Juan de Dios. De 8 a 6 tarde. Atocha, 28, entrada por Cañizares, 1.º, pral. 4.º. Los de provincias por carta.

CARBÓN ANTRACITA del Noroeste 7.500 calorías. El mejor para calefacción, cocinas y motores de gas. Menudoparquetar, sin mezcla de otros carbones. Minas propias, precios normales. Paseo de las Acaesias, 27. Teléfono 5.050. P. M. Noriega.

Puritos: Asistencia médica y hospedaje Ancha, 66.

CONSULTA PARTICULAR DE enfermedades de la orina, acoetadas, en casa del Médico Director de la Consulta de San Juan de Dios. De 8 a 6 tarde. Atocha, 28, entrada por Cañizares, 1.º, pral. 4.º. Los de provincias por carta.

CARBÓN ANTRACITA del Noroeste 7.500 calorías. El mejor para calefacción, cocinas y motores de gas. Menudoparquetar, sin mezcla de otros carbones. Minas propias, precios normales. Paseo de las Acaesias, 27. Teléfono 5.050. P. M. Noriega.

Puritos: Asistencia médica y hospedaje Ancha, 66.

CONSULTA PARTICULAR DE enfermedades de la orina, acoetadas, en casa del Médico Director de la Consulta de San Juan de Dios. De 8 a 6 tarde. Atocha, 28, entrada por Cañizares, 1.º, pral. 4.º. Los de provincias por carta.

CARBÓN ANTRACITA del Noroeste 7.500 calorías. El mejor para calefacción, cocinas y motores de gas. Menudoparquetar, sin mezcla de otros carbones. Minas propias, precios normales. Paseo de las Acaesias, 27. Teléfono 5.050. P. M. Noriega.

Puritos: Asistencia médica y hospedaje Ancha, 66.

CONSULTA PARTICULAR DE enfermedades de la orina, acoetadas, en casa del Médico Director de la Consulta de San Juan de Dios. De 8 a 6 tarde. Atocha, 28, entrada por Cañizares, 1.º, pral. 4.º. Los de provincias por carta.

CARBÓN ANTRACITA del Noroeste 7.500 calorías. El mejor para calefacción, cocinas y motores de gas. Menudoparquetar, sin mezcla de otros carbones. Minas propias, precios normales. Paseo de las Acaesias, 27. Teléfono 5.050. P. M. Noriega.

Puritos: Asistencia médica y hospedaje Ancha, 66.